

Crearán en Acapulco el mejor centro de investigación oncológica en Latinoamérica

Participan la UNAM, el INC y el gobierno de Guerrero; vinculará práctica médica con investigación ⇒ 21

Programa para preservar tortugas marinas

⇒ 6



Ciudad Universitaria
20 de marzo de 2006
Número 3,882
ISSN 0188-5138



Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Importante presencia universitaria en la Costa Grande

Llega brigada de salud a Petatlán, en Guerrero

► La campaña incluye detección temprana de cáncer cérvico uterino y atención bucodental ► Participan académicos, alumnos y egresados de las facultades de Medicina, Odontología y Zaragoza



Aspecto del Campamento en Petatlán, donde los universitarios atenderán a más de cuatro mil guerrerenses en una semana. Foto: Benjamín Chaires. ⇒ 4-5

COMUNIDAD

Dos egresados de Derecho ganan concurso nacional de tesis

Ocuparon primer y se-gundo lugares ⇒ 3

GOBIERNO

Convocatoria para dirigir Artes Plásticas

⇒ 23

Becas para posgrado y estancias en España

⇒ 27

VOCES ACADÉMICAS

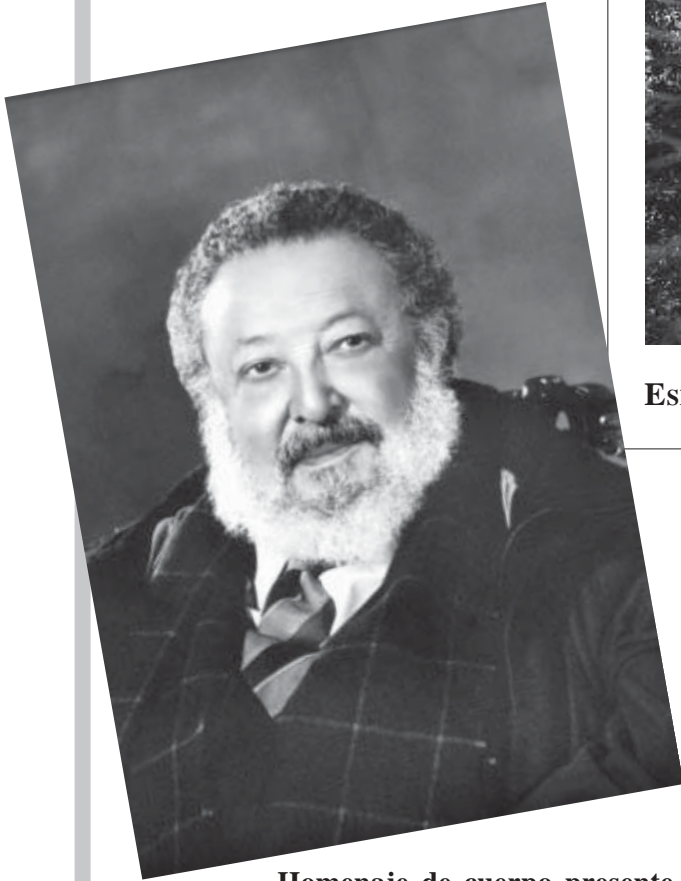
Adriana Berrueco García

Derechos de autor y franquicias

⇒ 13



ESPEJO DE AGUA. Reflejo refrescante. Fotos: Juan Antonio López.



Homenaje de cuerpo presente al investigador emérito Raúl Benítez Zenteno, exdirector de Investigaciones Sociales. Foto: Marco Mijares.



CONCIERTO. La OFUNAM en su 70 aniversario.

Segundo Foro de Edición Digital organizado por la DGSCA

Se analizaron las tendencias actuales de las revistas electrónicas

⇒ 7

caron los galardonados, es fomentar la legalidad en cada uno de los mexicanos como personas físicas, pues con la reciente creación del registro –el cual tendrá como principal función hacer un reconocimiento de todos aquellos instrumentos jurídicos que contengan disposiciones que deberán hacerse efectivas después de la muerte– se plantea la necesidad de coordinar a las diversas instancias gubernamentales encargadas de dicha labor.

Jonathan Isidro Asiain, primer lugar

cuál es la última disposición válida realizada por un sujeto, afirmó.

Instrumento eficaz

Por su parte, Juan Guadalupe Valencia Monge en su tesis sostiene que dicho organismo surge a la vida jurídica como una respuesta a las necesidades que se presentan en la práctica para el abogado postulante, el juez ante quien se promueve un procedimiento sucesorio, el notario y ante quienes se lleve el procedimiento

Jonathan Isidro y Juan Valencia obtuvieron primero y segundo lugares, respectivamente

RAÚL CORREA

Jonathan Isidro Asiain y Juan Guadalupe Valencia Monge, egresados de la Facultad de Derecho, obtuvieron primero y segundo lugares, respectivamente, en el Concurso Nacional de Tesis de Licenciatura: El Registro Nacional de Avisos de Testamento y la Cultura de su Otorgamiento ante Notario Público.

El certamen, al que convocó la Secretaría de Gobernación y la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, emplazó a estudiantes de instituciones de educación superior del país que concluyeron la carrera de leyes, a participar y contribuir con sus investigaciones al perfeccionamiento del estado democrático de derecho.

Los universitarios participaron con los trabajos: "El heredero aparente ante la creación del Registro Nacional de Testamentos", merecedor de la primera posición, y "Creación de un Registro Nacional de Testamento", que ocupó la segunda.

Así se promueven los estudios académico-profesionales sobre la necesidad del Registro Nacional de Avisos de Testamento, para dar plena certeza y seguridad jurídica al ejercicio del derecho de heredar.

En esta edición –donde se presentaron egresados de las universidades autónomas de Aguascalientes, Guanajuato, Chihuahua y Nacional de México, entre otras– se reconocieron los relevantes aportes a la cultura del otorgamiento de este documento ante notario público por parte de los ganadores, quienes se hicieron merecedores a un estímulo económico, además de diploma y dotación de publicaciones jurídicas.

El objetivo de este encuentro, expli-

Ganan alumnos de Derecho concurso nacional de tesis



Juan Guadalupe Valencia y Jonathan Isidro. Foto: Fernando Velázquez.

del concurso, expuso que su tesis analiza, entre otros aspectos, la viabilidad jurídica, administrativa y técnica de la implantación del nuevo organismo, en el cual se pretende introducir nuevas tecnologías que conllevarían ventajas y desventajas de la más diversa índole.

"Creo que me otorgan este reconocimiento, sobre todo por las propuestas que planteo en cuanto a los pros y contras que existen o pueden existir en su puesta en marcha. Son sugerencias de campañas similares a las realizadas en territorio nacional, tendentes a difundir una cultura testamentaria en el extranjero", señaló.

La expedición de verdaderas certificaciones por parte del registro nacional servirá para contar con información certera y oportuna, que otorgue toda la seguridad jurídica necesaria, y establecer

sucesorio, sin olvidar a los probables herederos.

Tiene como objetivo ser un instrumento eficaz no sólo en la administración de justicia en estos casos, sino también permitir el acceso al público en general a un banco de datos, donde se puede averiguar la última voluntad de un individuo, sobre todo cuando se otorgó fuera de la residencia habitual del testador.

No obstante, concluyó Juan Guadalupe Valencia, para un buen funcionamiento y para darse a conocer directamente en la práctica jurídica sin intervención de otra autoridad, se requieren reformar diversos artículos del Código Civil para el Distrito Federal y del Código Civil Federal; así como el Reglamento del Registro Público de la Propiedad para el Distrito Federal, y la Ley del Notariado para el Distrito Federal.g



Gran demanda de servicios. Fotos: Benjamín Chaires.

Campañas de atención médica y odontológica, en Petatlán

Las facultades de Medicina, Odontología y Zaragoza prevén beneficiar a cerca de cuatro mil habitantes

ROSA MA. CHAVARRÍA

Programa de Atención Médica

Petatlán, Gro. - La Universidad puso en marcha en este municipio importantes campañas de salud, que incluyen la detección temprana del cáncer cérvico uterino y la atención buco dental, que beneficiarán a cerca de cuatro mil habitantes de esta localidad y zonas aledañas, en una semana.

Asimismo, donó cerca de cuatro mil libros para el fortalecimiento editorial de bibliotecas y acervos de instituciones de educación superior de este ayuntamiento.

El viernes pasado, durante el segundo y último día de una gira de trabajo por Guerrero, el secretario general de la Universidad, Enrique del Val, en representación del rector Juan Ramón de la Fuente, resaltó el apoyo otorgado por esta casa de estudios a este ayuntamiento guerrerense.

Durante el arranque de las campañas sanitarias en la cabecera municipal, con la participación de las facultades de Medicina, Odontología y de Estudios Superiores Zaragoza, y antes, durante la donación de los libros, Enrique del Val aseguró que dos de los integrantes básicos para salir de la pobreza, la educación y la salud, son atendidos por la UNAM en Petatlán.

Minutos antes, los directores de la FES Zaragoza, Juan Francisco Sánchez Ruiz, y de Odontología, Javier de la Fuente, presentaron el Programa de Atención Médica.

Juan Francisco Sánchez aseveró que debido a que el cáncer en México ocupa el segundo lugar como causa de muerte en hombres y mujeres entre los 15 y 60 años –siendo el más frecuente en el hombre el de pulmón y próstata, y en la mujer el de cérvix y mama– la UNAM no puede permanecer pasiva ante ello, por lo que aporta su colaboración y conocimientos para revertir esta situación.

Agregó que a diario 11 mujeres mexicanas mueren por cáncer de cérvix y 10 por el de mama. Las más afectadas son las que viven en el medio rural, sobre todo en entidades como Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Chiapas. Advirtió que por esta causa un grupo de universitarios egresados de Zaragoza y de Medicina, profesionales de la salud y expertos en el diagnóstico temprano del cáncer de cérvix, atenderá a las mujeres de la localidad.

La campaña de detección temprana de cáncer cérvico uterino incluye la realización de

colposcopia y va dirigida a una población estimada de dos mil mujeres. El estudio tarda 10 minutos y el diagnóstico es inmediato. En Petatlán, por ser cabecera municipal, inició el 17 y concluye hoy lunes; en San Jeronimito, los días 21 y 22, y en Coyoquilla, 23 y 24 de este mes.

En este esfuerzo participarán responsables de Medicina, Zaragoza y el Centro de Prevención del Cáncer, así como médicos colposcopistas y asistentes.

El costo de los materiales de curación, medicamentos e instrumental, entre otros, serán financiados por ambas dependencias universitarias. El municipio y el gobierno de esta entidad contribuirán con vehículos equipados para este propósito.

De acuerdo con el plan de atención, las pacientes detectadas con cáncer cérvico uterino serán canalizadas al Instituto Estatal de Oncología; quienes tengan problemas de infección viral o bacteriana recibirán tratamiento local, además se establecerá un programa de seguimiento a la población atendida.

Campaña buco dental

Sobre la campaña de atención buco dental, Javier de la Fuente dijo que en los próximos 10 días los egresados de la UNAM trabajarán con las comunidades locales. Se trata de desarrollar parte de la enseñanza que se les imparte, de acercamiento con quienes más lo necesitan, que por lo regular son los habitantes de las comunidades rurales.

La salud bucal, puntualizó, se ha constituido como uno de los grandes paradigmas en el futuro de la salud de la población mexicana y atenderla desde temprana edad permitirá tener una mejor calidad de vida. Mediante estas acciones, resaltó, la Universidad se acerca a atender los problemas de la sociedad y trata de generar en los jóvenes profesionales un compromiso social que distingue a la institución.

Desde el 17 y hasta el 24 de marzo, académicos y alumnos de Odontología atenderán tanto niños como adultos, y se realizarán acciones de prevención a población abierta. La atención se ofrecerá en Petatlán, San Jerónimo, Coyoquilla Norte y Coyoquilla Sur, Guerrero.

El equipamiento a emplear incluirá dos carpas de atención, tres unidades dentales portátiles, lámparas de pie y frontales, banquillos, sillones, equipo de succión, aparato de rayos X, escareadores eléctricos para limpieza dental y eliminación de sarro, lámparas de fotocurado y amalgamador, entre otro instrumental.

Se proporcionarán tres tipos de tratamientos: quirúrgico, que consiste en la extracción de dientes temporales y permanentes con avances considerables de destrucción; restaurativo, que involucra la eliminación del proceso carioso, y de curación con materiales como amalgamas de plata y resinas.

En materia preventiva se aplicará fluoruro,

sellador de foseetas y fisuras, profilaxis, técnicas de cepillado y educación en materia de salud bucal en la población infantil.

Al dar inicio a las campañas de salud en el zócalo municipal, Enrique del Val destacó que la Universidad es una entidad del pueblo de México, por lo que la mejor manera de corresponder al apoyo social a la institución es retribuyéndole apoyo y servicios.

Consideró fundamental aplicar en este municipio lo que los estudiantes e investigaciones de la UNAM aprenden.

Mientras esto ocurría, largas filas de petatlecas ya esperaban turno para ser atendidos. Por un lado, mujeres frente a dos unidades móviles—una enviada por el gobierno estatal y otra del ayuntamiento— y una carpa, todas atendidas por universitarios, quienes hacen el examen de detección temprana del cáncer cérvico-uterino.

Cabe destacar que en el primer día de los trabajos fue mayor la demanda de atención bucodental. En la primera hora se entregaron más de cien fichas a mujeres, niños y hombres que pacientemente esperaron turno.

Apoyo editorial

En la Casa de la Cultura, donde se entregaron cuatro mil ejemplares al ayuntamiento, como parte de la contribución de la UNAM al fortalecimiento editorial de las bibliotecas e instituciones de educación superior de Petatlán, Enrique del Val afirmó que la educación es un factor fundamental para combatir la pobreza en México y el mundo.

Hablar de educación, es referirse a los rezagos. Pero, con acciones como éstas y con decisiones como las del presidente municipal, José Antonio Armenta, “vamos por buen camino para solucionar la problemática”, advirtió.

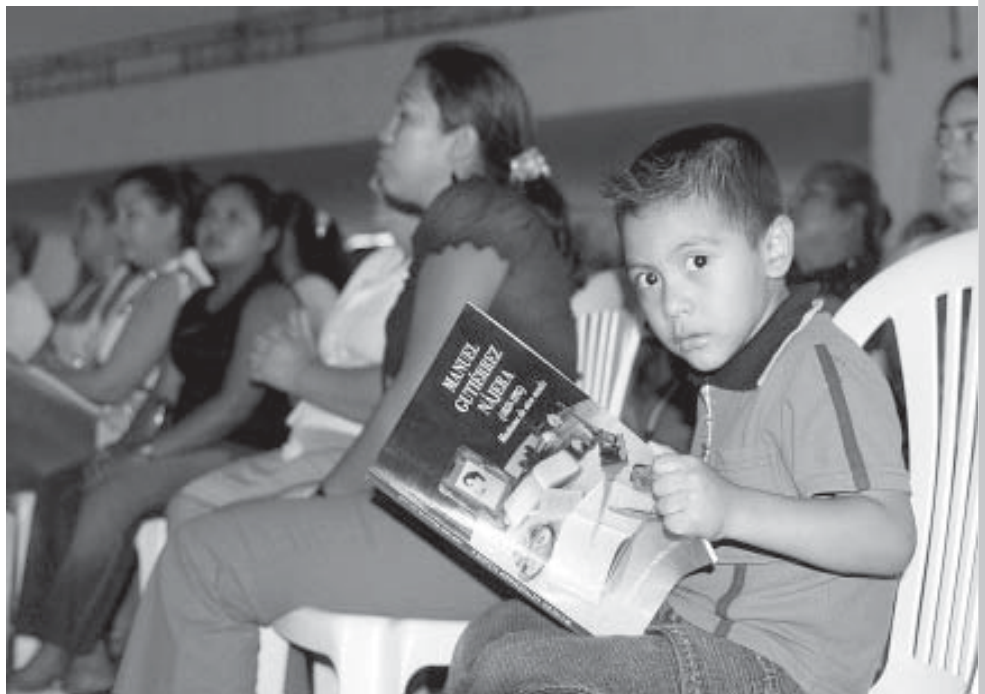
El secretario general de la Universidad reiteró su reconocimiento al alcalde por mejorar las condiciones de vida de su comunidad, al subrayar que la colaboración de la UNAM con este municipio tiene como propósito que cuenten con mejores bibliotecas y, de esa manera, los estudiantes mejoren sus conocimientos.

A su vez, el edil José Antonio Armenta reconoció que debido al apoyo de la Universidad y del rector Juan Ramón de la Fuente se logró poner en marcha esta campaña.

Con este tipo de colaboraciones, precisó, la UNAM muestra su interés por el pueblo de México y sus funcionarios su calidad humana.

De la donación de los textos de la UNAM al ayuntamiento, señaló que contribuirá a subsanar el rezago que en materia educativa tiene el municipio, lo que demuestra que se puede enfrentar este problema con responsabilidad.

Cabe destacar que se otorgaron ejemplares a la Universidad Tecnológica de la Costa Grande, a la Biblioteca de Petatlán, así como a las de San Jeronimito y de Coyquilla Norte. *g*



Apoya la UNAM la conservación de tortugas marinas en Guerrero

En el campamento de San Valentín, Petatlán, ayuda a preservar las especies Golfina, Prieta y Laud



Adolfo Gracia.
Fotos: Benjamín Chaires.

la difusión sobre la necesidad de preservar a estos animales, dado que especies como la Laud están en peligro de extinción.

Adolfo Gracia y Juan Manuel Barnard, biólogo marino y asesor técnico del campamento, explicaron que la probabilidad de que una tortuga Laud joven se reproduzca y alcance la madurez es baja, pues sobrevive una de cada mil. Las que logran hacerlo pueden vivir hasta 60 años, alcanzar un tamaño de 1.50 a 1.70 metros en promedio y pesar de 500 a 600 kilogramos.

Las temporadas de reproducción de las especies son de octubre a marzo para la Prieta y la Laud, y de junio a diciembre para la Golfina. Los huevos que desovan cerca del campamento tortuguero San Valentín son protegidos por un grupo de personas de la comunidad local hasta que las liberan en el mar recién nacidas.

Sin embargo, advirtieron, los impactos antropogénicos relativamente recientes en su hábitat han disminuido sus posibilidades de supervivencia en todas las etapas de su ciclo de vida. Los factores pueden ser la recolección furtiva de huevos, la caza de adultos y la captura incidental en pesquerías, entre otros.

Los especialistas sostuvieron que de no tomarse medidas y buscar soluciones, este quelonio podría extinguirse en una o dos generaciones más de humanos. *g*

(Ver páginas centrales)

Barra de San Valentín, Petatlán, Gro.- La Universidad inició el Programa para la Conservación de la Tortuga Marina en este municipio para preservar las especies Golfina y la Prieta, y evitar que la denominada Laud se extinga.

ROSA MA. CHAVARRÍA

Monitoreo e investigación

En el campamento tortuguero de San Valentín, del mismo municipio, Enrique del Val, secretario general de la UNAM –en representación del rector Juan Ramón de la Fuente–, encabezó la presentación del programa donde se detallaron las condiciones en que se encuentran estos animales y la labor que realiza la comunidad para la preservación de las especies.

Así, la UNAM, a través del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, colaborará para este propósito mediante asesorías en fundamentos técnicos y científicos para el manejo y conservación de tortugas.

También, en lo relativo al Banco de Información de Tortugas Marinas con sede en la Unidad de Mazatlán; capacitación para generar y sistematizar la información sobre las tortugas que desovan en las playas de este municipio, así como asesoría en aspectos medioambientales y apoyo en material de divulgación.

El Programa para la Conservación de la Tortuga Marina en el Municipio de Petatlán considerará las particularidades y facilidades de la región para adecuar las iniciativas que permitan obtener resultados óptimos para la preservación de estas especies con base en el esfuerzo comunitario.

Durante la presentación del programa, Adolfo Gracia Gasca, director del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, señaló la importante participación de la Universidad mediante el monitoreo e investigación de los quelonios. Además, destacó la interacción que la institución tendrá con la comunidad que atiende el campamento, a la cual se le dará información y capacitación para la conservación de las citadas especies.

La Universidad, dijo, también se encargará de



Es necesario abrir brecha en la forma de transmitir la información y el conocimiento, crear e impulsar modelos crecientemente más dinámicos, interactivos y atractivos para el lector, afirmó Alejandro Pisanty Baruch, director general de Servicios de Cómputo Académico, en la Casa Universitaria del Libro.

PIA HERRERA

Señaló que en la actualidad la generación y publicación de archivos digitales—fotografías, video y datos multimedia, entre otros— se han incrementado de una manera notable. Sin embargo, añadió, aún falta mucho por hacer en la materia, como generar información apropiada para ser leída, tener algo que decir y ofrecerla en una forma razonable.

Durante la inauguración del Segundo Foro de Edición Digital, organizado por Cómputo Académico, agregó que las publicaciones electrónicas se están colocando a la par de las impresas; “no forzosamente en un ánimo de competencia, sino de complemento; en algunos casos, como alternativa y en otros como medios únicos”.

Alejandro Pisanty —acompañado por Ernesto Priani, editor de la *Revista Digital Universitaria*— subrayó que ya no hay novedad en la actividad de los profesionales dedicados a la edición digital, que abarca aspectos cada vez más amplios: desde el desarrollo, implantación, adaptación del *software*, diseño, conservación de las publicaciones, y campos de frontera como protección a los derechos de autor.



Asistentes. Fotos: Fernando Velázquez.

Se realizó el Segundo Foro de Edición Digital

Analizaron las tendencias de las revistas electrónicas y su relación con organismos gubernamentales

Recalcó que para los tomadores de decisiones con los que entran en diálogo todos los días las personas relacionadas con la edición digital, lo electrónico es como subsidiario, vago, utópico; el único valor final está en el papel. En ese sentido consideró que debe incrementarse la versatilidad de los modelos para la edición digital.

Por su parte, Laura Bustos Cardón, subdirectora de Publica-

ciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, se refirió a un estudio sobre la cultura de la conectividad, realizado en Manchester. Indicó que los resultados fueron sorprendentes porque revelaron que aun teniendo la infraestructura necesaria, la voluntad de la gente para acercarse a los nuevos desarrollos de comunicación e información, era el factor clave para utilizarlos adecuadamente y se pudieran lograr los objetivos.

Lo anterior, comentó, parece sencillo o demasiado obvio, pero no es así. En esta época se considera que lo más importante es la gente y el deseo que tenga de conectarse en línea. “Afortunadamente hay eventos académicos como este foro, que fomenta se entremezcle lo que sabemos, lo que queremos saber y lo que ahora nos permiten aprender las tecnologías de comunicación e información” concluyó.

Cabe señalar que como parte

del foro se efectuaron talleres, conferencias y mesas redondas con un enfoque multidisciplinario, lo que propició el análisis y la discusión de las distintas corrientes y tendencias inmersas en la materia. Se debatieron temas como: *software* especializado, imagen, texto y contenido. Asimismo, fueron analizadas las tendencias actuales de las revistas electrónicas y su relación con algunos de los organismos gubernamentales que ofrecen su apoyo.

Las conferencias magistrales estuvieron a cargo de Pedro Pernías Peco, director y codirector de los proyectos *Enlace y Teddi*, de España; y Belén Gache, escritora y directora de Literatura Experimental del proyecto Limbo, en el Museo de Arte Moderno de Buenos Aires.

Además se efectuaron los talleres: “El derecho de autor en las publicaciones electrónicas, y Creación de textos digitales para publicación electrónica.”



Pedro Pernías, Laura Bustos, Alejandro Pisanty, Ernesto Priani y Belén Gache.

**Sólo 17 de cien
jóvenes confían
en los gobiernos**

⇒ 11

**Persisten estereotipos
que excluyen a la mujer del
ámbito académico**

⇒ 10

LA ACADÉMIA

El Segundo Congreso Latinoamericano se efectuó en la Unidad Académica de Mérida, Yucatán

Mérida, Yuc. - Con el tema Imágenes de la Muerte, la Universidad realizó el Segundo Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales y Humanidades, en colaboración con el gobierno de Yucatán, el Ayuntamiento de Mérida, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.

GUSTAVO AYALA

En la inauguración, Mario Humberto Ruz Sosa, director de la Unidad Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad en Mérida, señaló que con independencia de sus experiencias históricas, en América Latina los muertos son parte imprescindible de la memoria, puesto que a través de los eslabones entre vivos y fallecidos se encadena lo somático y lo psíquico, lo individual y lo colectivo, el orden biológico y el social, incluso lo humano y lo divino.

Aseguró que aproximarse a este fenómeno desde una perspectiva integral, no es un mero artilugio para satisfacer ansias metodológicas. "Desvanecidos, incorpóreos o intangibles, los difuntos colaboran en estrechar la identidad del gran pueblo latinoamericano que se hermana, entre otras múltiples cosas, en su forma de vivir la muerte", dijo.

En el auditorio de la dependencia universitaria, al presentar la ponencia inaugural del Congreso, Mercedes de la Garza Camino, directora del Instituto de Investigaciones Filológicas, habló sobre La Cara Vital de la Muerte en el Pensamiento Maya, y destacó que a diferencia del pensamiento cristiano, donde la verdadera vida del hombre viene tras la muerte del cuerpo, para los antiguos mayas esta existencia estaba aquí en la Tierra, y consistía en cumplir con la

Debaten sobre la muerte expertos en ciencia social



Mario Humberto Ruz, Mercedes de la Garza, Carmen Zita, Domingo Rodríguez y Josefa Iglesias. Fotos: Fernando Velázquez.

misión para la que fueron creados por los dioses: venerarlos y alimentarlos.

Para realizar esa misión, los hombres debían propiciar la vida, luchar y combatir lo que atentara contra ella, así como mantener un orden social que permitiera el cumplimiento del ritual. Ello significa que el objetivo de la existencia misma no está en un más allá, sino en vivir de la mejor manera posible. Por eso la muerte era lo más temido.

En la misma ceremonia, Carmen Zita Solís Robleda, secretaria de Educación de Yucatán, subrayó que Mérida es una ciudad con una rica tradición en ocuparse y preocuparse por el tema de la muerte. "En Yucatán se habla mucho en la literatura que la muerte es una



Hallazgos en el sitio arqueológico de Xcambó.

presencia en nuestra sociedad. Culturalmente se siente la presencia de esta idea y de quienes han perecido en las familias y en la sociedad, todavía como actores importantes de nuestra vida cotidiana", recordó.

Tanatopraxis

La antropóloga Georgina Reyes Gutiérrez, de la Universidad Autónoma de Yucatán, habló sobre las excavaciones en la zona arqueológica de Xcambó, Yucatán, donde fueron recuperados más de 600 esqueletos de niños y adultos, de los cuales 152 tienen un rango de edad de recién nacidos a niños de cinco años.

Por otra parte, al hablar de las Manipulaciones Óseas en los Entierros de Xcambó, la antropóloga Lucy Medrano Chan, de dicha universidad, aseguró que el hombre es el único ser que entierra a sus difuntos y así otorga a la muerte un sentimiento especial mediante ritos y prácticas funerarias.

El análisis de los materiales óseos permite acercarse directamente a las características que reflejan las creencias religiosas y filosóficas en la tradición funeraria del norte del estado, aclaró. El conjunto de estas prácticas expresan aspectos cruciales de la vida y muerte de los mayas prehispánicos.

Por su parte, Sergio López Alonso, del Centro INAH de Oaxaca, apuntó que el tratamiento funerario, visto desde los enterramientos humanos antiguos, tiene un significado complejo. Desde la perspectiva social, se le ha determinado como fuente de información de la organización y estructura de las sociedades antiguas.

Tal visión, recalcó, ha reportado valiosos conocimientos acerca de las relaciones entre y dentro de los grupos humanos; así como de la estructura interna de su organización social, sistemas que suelen considerarse reguladores de la conducta humana. En tanto, el punto de vista cultural enfatiza el papel desempeñado por el pensamiento religioso y la cosmovisión de los pueblos prehispánicos, ya que aborda la esfera ideológica de estas sociedades antiguas, y privilegia el simbolismo de los elementos que integran las prácticas funerarias.

Los cenotes, dijeron, eran la entrada al inframundo. Abajo, Laura González, Rosa I. Fernández y Andrea Cuarterolo.



Al hablar de los cenotes, Guillermo de Anda, de la Universidad Autónoma de Yucatán, afirmó que la importancia de estos cuerpos de agua en la cosmogonía maya ha sido discutida y su función como sitios sacros es manifiesta en fuentes históricas y en evidencia arqueológica.

Para los mayas antiguos las cuevas y cenotes no sólo simbolizaban el sitio de origen de la vida, también los relacionaban con la muerte, debido a que eran los portales de entrada al inframundo. Las cuevas del área, que con frecuencia terminan en un cuerpo de agua que a los ojos del maya antiguo debió haber representado una barrera impasable, son la entrada a una área acuática, "un acceso al



El trabajo sobre la muerte, de Posada, uno de los temas.

vientre de la tierra, con la boca del monstruo terrestre, entendiendo la cueva como una cámara funeraria", narró.

Retratos e impresiones de la muerte

En su oportunidad, Laura González Matute, del Museo de Arte Moderno, al hablar de La Imagen de la Muerte en la Obra de José Guadalupe Posada, opinó que las calaveras del artista tienen sus fuentes en lo más hondo de la historia y de la entraña del alma mexicana.

Si bien la vida de Posada no fue trascendente, es en su obra donde se encuentra su sentimiento, su pensamiento e imaginación que se despliega en su prodigiosa actividad creadora. No obstante, murió en el total anonimato ya que, como apunta Agustín Sánchez, "fue a parar a la fosa común, junto con otras calaveras anónimas, como las que dibujó", comentó.

Otras mesas fueron Rituales de la Muerte, Muertes Rituales (I y II); Presenciar la Muerte, la Muerte Presente; Filosofías, Cosmologías, y Estudios Bioculturales sobre Poblaciones Esqueléticas Peninsulares. *g*



Aspecto del congreso.

Persisten estereotipos que excluyen a la mujer del ámbito académico

Se realizó el Primer Ciclo de Divulgación Mujer-Ciencia

Conforme se eleva el nivel de participación o decisión, hay factores históricos, sociales y culturales de exclusión de las mujeres que son sutiles pero siguen existiendo, lo mismo que estereotipos de género que propician que muchas de ellas no se incorporen a los estudios superiores y a la investigación como carrera profesional porque desde pequeñas les enseñan que hay áreas que no son propias de su sexo.

Norma Blázquez, integrante del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades sostuvo lo anterior y reconoció que, en general, el factor económico hace que hombres y mujeres no accedan a la educación superior ni a actividades científicas o de investigación, pero "el hecho de que ellas, en particular, se queden atrás, es de mucha importancia".

Al participar en el Primer Ciclo de Divulgación Mujer-Ciencia, en el Edificio de Investigación de la Facultad de Medicina, refirió que la incorporación gradual de la mujer a la educación superior sugiere que algunos obstáculos institucionales y culturales se han superado, pues recordó, "hace unos siglos la universidad era un espacio donde no podíamos entrar".

Ahora, llega un nuevo sector a la comunidad académica con características específicas, necesidades y demandas que deben estudiarse y considerarse para que se desarrolle la educación superior y la ciencia, opinó.

Con esta incorporación, abundó, hay cambios institucionales y conceptuales, importantes de entender, aunque existen niveles, áreas de conocimiento y regiones del país donde la participación femenina no se expresa.

Sostuvo que la UNAM es un modelo, pero no lo es todo. Hay un sistema nacional de universidades donde la participación de la mujer no ocurre y, por ello, debe favorecerse.

Jenny Cooper, académica del posgrado de la Facultad de Economía, aseguró por su parte que la matrícula de la UNAM se está feminizando. En 1985 sólo había 67 mujeres por cada cien hombres; en 2004 el índice fue de 107 para ellas y cien para ellos.

Eso podría indicar, dijo, que los lugares de nueva creación en la UNAM están siendo ocupa-

Norma Blázquez, Olga Bustos, Rocío Rosas y Jenny Cooper. Foto: Justo Suárez.



dos por ellas y/o que están reemplazando a los hombres en carreras antes masculinas.

La tasa de crecimiento en el número de mujeres en la UNAM de 1985 a 2004 fue de sólo 5.5 por ciento, pero hay facultades que antes eran masculinas y que se están volviendo femeninas y mixtas. En la matrícula global de la UNAM la participación de las estudiantes es de 52 por ciento.

En países como Australia y Estados Unidos las mujeres han llegado a ser 60 por ciento del total de alumnos en las universidades, al grado que ya se plantea como un "problema" para los hombres y se evidencia la existencia de una discriminación pero a la inversa.

Sin embargo, aclaró la experta, éste es un planteamiento falso en el sentido de que sólo se ve la cifra global de la matrícula pero que remite a reflexionar sobre algunas cuestiones. Se plantea que no tiene importancia que no haya mujeres o sean pocas las que estudian ingeniería, por ejemplo, porque hay la libre elección. No obstante, aseguró, esa libertad no existe, porque se da en una realidad restrictiva, sobre todo, en el mercado laboral. Así, ¿para qué estudiar ingeniería si no conseguiré trabajo?, se pregunta una chica.

Señaló que existen estereotipos de cómo las mujeres se ven a sí mismas y cómo son vistas por los hombres. "Elas son buenas enfermeras, trabajadoras sociales y psicólogas, pero no ingenieras, porque no pueden con las matemáticas. Tales concepciones son prevalecientes e influyen en las decisiones de los alumnos", precisó.

Puede decirse que no habrá una equidad real hasta que hombres y mujeres realicen los mismos trabajos, hasta que no desaparezca la segregación en la división sexual del trabajo.

Esa, sostuvo, es la explicación de la feminización en las universidades. El castigo para las mujeres que no estudian el nivel superior es más grande que para los hombres, pero además, concluyó la economista, las que sí egresan tardan más tiempo en conseguir trabajo y ganan un menor salario.

Olga Bustos Romero, de la Facultad de Psicología y excoordinadora del Centro de Estudios de la Mujer, consideró que a pesar de la equidad cuantitativa en la matrícula universitaria, siguen existiendo las llamadas carreras femeninas y masculinas.

La también presidenta del Colegio de Académicas Universitarias coincidió en que se ha invertido el porcentaje de la matrícula en áreas como administración y ciencias sociales, aunque no en otras, como ciencias, ingenierías y tecnología, donde predominan los hombres.

Por último, Rocío Rosas Escamilla, de la Academia Mexicana de Ciencias, señaló que el incremento de la presencia femenina en la matrícula de posgrado tuvo un avance considerable en la última década; sin embargo, analizada por nivel, se observa que en doctorado su acceso ha sido menor.

De 1990 a 2003 la presencia de las mujeres ha crecido. Su incursión en el posgrado se carga en las áreas de educación y humanidades, ciencias de la salud, y ciencias sociales y administrativas. Desciende en las áreas agropecuarias, ingeniería y tecnología. Hay mayor presencia en carreras como biología y química, pero física, matemáticas e ingeniería continúan presentando una baja presencia femenina.

En la UNAM, como ayudante de investigador y técnico académico la participación de las mujeres es mayor, pero como investigadoras no es significativo. En el mercado laboral las mujeres con posgrado perciben menos ingresos que los hombres. Por ello, finalizó, el camino a la equidad es todavía muy largo.

En el acto se anunció la realización de la II Conferencia Ciencia Mujer, Latinoamericanas en las Ciencias Exactas y de la Vida, del 3 al 5 de mayo, en esta ciudad. Para mayor información dirigirse a www.cio.mx/MujerCiencia/MENU.htm g

Mientras la juventud no participe en los procesos electorales, continuará el riesgo de que los resultados de los comicios no representen la voluntad general del pueblo, afirmó en la UNAM el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Leonel Castillo González.

Al participar en la Semana Política Electoral, inaugurada por el académico universitario Carlos Sirvent, el magistrado expuso que la distancia que existe entre los integrantes de las instituciones electorales y los jóvenes de este país es un serio peligro para la consolidación y depuración de las mismas.

Aclaró que no se debe reclamar a este sector su falta de cooperación, sino buscar dónde están las razones de que no les interese colaborar en los procesos comiciales.

Esta situación, dijo, ha propiciado que la juventud desconozca los elementos esenciales de las instituciones, en especial de las electorales. Así, es frecuente que confundan al Instituto Federal Electoral con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación o piensen que uno es parte del otro.

Desde su perspectiva, la razón principal por la cual los jóvenes no participan en dichas jornadas, es que las generaciones adultas han perdido el contacto con ellos, a quienes les han exigido que adopten formas de ser y expresarse, lo que es un error.

Leonel Castillo señaló que el encuentro tuvo como objetivo la información, el diálogo y la polémica. Asimismo, se congratuló por la participación de la UNAM, a la que consideró referente indispensable de opinión.

En su oportunidad, María de los Ángeles Fromow Rangel, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, ase-

Sólo 17 de cien jóvenes confían en los gobiernos

La distancia entre los integrantes de las instituciones electorales y este sector es un peligro para la consolidación de las mismas: Leonel Castillo



veró que en México el mayor número de personas en edad de votar tiene entre 19 y 34 años, y en ese grupo sólo 4.5 de cada 10 emite su sufragio. Mientras tanto, en el rango de los 55 a 65 años vota casi 55 por ciento.

Indicó que la poca participación es resultado del desencanto con la política y con sus resultados, lo que constituye un desafío mayor para el fortalecimiento de la democracia.

Señaló que el próximo 2 de

julio es deseable ver a los jóvenes colaborar para lograr una participación auténtica, y una forma de vida para confrontar los problemas importantes del país como la pobreza, la desigualdad y la falta de equidad.

Al dictar la conferencia magistral Jóvenes, Democracia y Cultura de la Legalidad, precisó que sólo 17 de cada cien jóvenes confían en los gobiernos; 54 por ciento no lo hace en torno a los políticos, mientras que

56 por ciento desconfía de la policía y sólo uno por ciento cree en el Congreso.

La Semana Política Electoral fue organizada por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de esta casa de estudios, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

En ella se realizaron las mesas Mercadotecnia y Elecciones, con la participación de María de las Heras, Roy Campos y Juan Pablo Córdoba; e Información, Campañas Políticas y Responsabilidad Social, con Fernando Castañeda, Jorge Lumbreras y Fernando Ayala. Los moderadores fueron Carlos Sirvent y Jorge Márquez, respectivamente.g

En el país, el mayor número de personas en edad de votar tiene entre 19 y 34 años, y en ese grupo sólo 4.5 de cada 10 emite su sufragio

Editación de libro sobre el derecho civil

RAÚL CORREA

El libro *Notas elementales para los principios de la ciencia del derecho civil*, de José de Jesús López Monroy, pone en papel las reflexiones de un profesor con larga experiencia y probada vocación sobre la materia que ha ocupado una parte significativa de su actividad intelectual: el derecho civil.

El autor lo entrega a los alumnos y profesores con la misma confianza y gusto con el que les ha entregado sus palabras durante tantas décadas, señaló en la presentación de la obra Fernando Serrano Migallón, titular de la Facultad de Derecho.

Detrás de la modestia de su título *Notas elementales...* se esconde una profunda reflexión sobre el ser del abogado; acerca de las profundas raíces culturales de la disciplina y de cómo la sociedad organizada plasma en normas su sentido del equilibrio social.

Riguroso, pero amable; profundo pero claro, señaló Serrano Migallón, el texto de López Monroy es una incitante invitación al estudio del derecho.

A su vez, José Barroso Figueroa, catedrático de la misma facultad, sostuvo que la obra de López Monroy no está dirigida solamente a hacer que el lector aprenda el derecho civil vigente, sino fundamentalmente a que lo comprenda.

Notas elementales para los principios de la ciencia del derecho civiles una obra concisa, orientada a poner de relieve lo



medular, pero se tiene mucho cuidado en no caer en la retórica hueca ni la prodigalidad especulativa.

José de Jesús López Monroy no deja parcela alguna del derecho civil sin examinar. Se ocupa del estudio doctrinario y legislativo del derecho de la persona: las casas, las obligaciones, los contratos, la familia y las sucesiones, en cada caso con derecho de sapiencia y buen juicio, refirió José Barroso Figueroa.

Por su parte, Arturo Acevedo Serrano, también de Derecho, refirió que en esta obra se enseñan y explican los principios del derecho civil. Contiene desarrollos históricos, así como reflexiones en los ámbitos sociales, económicos y filosóficos.

Cada uno de los párrafos de esta obra, agregó Acevedo Serrano, está inmerso en profundas reflexiones que conjugan la experiencia académica con la del abogado postulante, así como la del investigador e historiador que posee el autor. "Al leer el libro pareciera que estamos escuchando la voz del autor", concluyó. *g*

Presentación del *Manual de derecho tributario*



Aspecto, en Investigaciones Jurídicas. Fotos: Marco Mijares.

GUSTAVO AYALA

En el sistema tributario mexicano actual hay una escasez de obras que ofrezcan un panorama general y doctrinal de lo que es el derecho tributario, reconoció Luis Malpica de la Madrid, profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM y magistrado de la Sala Superior del Tribunal Fiscal de la Federación.

Al participar en la presentación del *Manual de derecho tributario*, obra colectiva coordinada por Miguel de Jesús Alvarado Esquivel, reconoció que esta obra es una aportación tanto por el concepto mismo de los temas desarrollados como por los 17 capítulos de que consta.

En la Sala de Seminarios Guillermo Floris Margadant del Instituto de Investigaciones Jurídicas, comentó que el principal instrumento jurídico del Tribunal Fiscal de la Federación ha sido el Código Fiscal, que se ha aplicado durante muchos años en forma estricta.

Sin embargo, agregó, conforme la competencia del tribunal se fue incrementando de lo fiscal a lo administrativo, se ha visto la insuficiencia de la aplicación estricta de la materia fiscal a la materia administrativa, por los tiempos, los plazos y los conceptos mismos.

Así, surgió la idea de derogar el capítulo sexto del Código Fiscal donde se regulaba todo lo contencioso administrativo, y era el que regulaba la actividad del tribunal. Pero a partir de este año se establece una Ley

Federal de lo Contencioso-Administrativo, donde ya se le da una amplitud de interpretación a las normas administrativas y fiscales para lograr una mejor impartición de justicia.

Por su parte, Óscar Vázquez del Mercado, secretario general y profesor de Derecho, consideró fundamental para esa facultad y para el instituto desarrollar investigación metodológica, y como parte de ella la materia fiscal.

Destacó que el nuevo plan de estudios de la Facultad de Derecho contempla con mayor amplitud el área de derecho fiscal. Es la materia que más movilidad tiene, por lo que es indispensable actualizarse de manera constante.

En su oportunidad, Miguel Ángel Vázquez Robles, catedrático de la misma facultad, consideró que es en materia fiscal en la que más diversidad de criterios hay en el país y los cambios que se dan a cada momento son muy interesantes.

En México, en los años 30, hubo una gran transformación en materia fiscal. Después de una lucha armada existía un desorden en este ámbito, por lo que el Congreso de la Unión facultó al Ejecutivo de manera extraordinaria para tratar de ordenar este sistema. La Ley de Justicia Fiscal y el Código Fiscal son las primeras decisiones claras para ordenar la materia fiscal, concluyó. *g*

¿Qué protege el derecho de autor? La lista es amplia. Comencemos ya. El derecho de autor protege los videos y los ensayos que elaboras como tareas escolares y la tesis con la que te titularás, las caricaturas que publican *Jis*, *Trino*, Helguera y *Rius* en periódicos y libros, la música de U2, Bach, Mozart y las canciones que interpreta Luis Miguel, la foto de ese paisaje que captaste en tu paseo dominical; también la fotografía que Korda le tomó al *Che* Guevara y que hoy luces en camisetas –son objetos de arte aplicado–, los collares, pulseras y cestos tejidos y las hermosas muñecas que te venden los indígenas en las calles de nuestra ciudad; tú lo sabes bien, pero mejor te lo recuerdo: esculturas como *El caballito* –el de Manuel Tolsá y el de Sebastián, aclaro– las magnificentes obras arquitectónicas de todos los tiempos que embellecen el país, como las que posee Ciudad Universitaria; no olvidemos los programas de cómputo, los de radio, televisión y las películas.

La lista completa de obras protegidas está en el artículo 13 de la Ley Federal del Derecho de Autor. La protección que da esta ley nace desde el momento en que las obras artísticas y literarias se plasman en un soporte material, pero para garantizar mejor tu derecho lleva tus creaciones a registrar al Instituto Nacional del Derecho de Autor. Este derecho protege las obras artísticas y literarias que sean originales y puedan ser divulgadas o reproducidas por cualquier medio.

Los autores tienen dos clases de derechos: morales y patrimoniales; estos últimos permiten a los creadores explotar de manera exclusiva sus obras durante toda su vida y, al fallecer, sus herederos las podrán comercializar durante cien años más. Recuerda que la ley señala que toda comercialización de las obras debe hacerse mediante un pago al autor. Existen excepciones a este principio que se establecen en los artículos 148 a 151 de la ley autoral.

Los derechos morales son eternos, se consideran unidos al autor y él es el único que puede decidir si desea divulgar sus creaciones. En caso de que lo haga puede optar por exigir que se exprese su nombre en ellas o usar un seudónimo. El autor puede oponerse a

que otra persona mutile o modifique su obra causándole demérito a la misma o al prestigio del autor; el creador puede modificar el contenido o la forma de sus obras cuantas veces lo desee y también puede ordenar que se dejen de vender cuando ya estén al alcance del público, pero tendrá que pagar los daños que ello pueda causar al productor o editor.

En la ley autoral aparece otro tipo de expresiones artísticas que se llaman derechos conexos, éstos protegen a cantantes, músicos, bailarines y actores. También se resguardan los derechos de los editores de libros y los organismos de radiodifusión y de los productores de videogramas y fonogramas.

Con base en esa ley también puedes obtener una reserva exclusiva de uso de títulos, nombres de un periódico, revista o de un programa de radio o televisión. También a tener el derecho exclusivo de utilizar las características físicas y psicológicas distintivas de un personaje que hayas creado. La ley también protege los nombres artísticos que usan los cantantes, actores y grupos musicales.

Tu creatividad artística puede darte ingresos económicos, protégela legalmente y respeta los derechos de otros autores.

Las franquicias

El contrato de franquicia es más que una simple licencia para permitir la explotación de una marca –todo signo visible que permite distinguir un producto o servicio de otros de su misma especie que se encuentren en el mercado– pues la franquicia se distingue porque con el uso de marca el franquiciante también transmite conocimientos técnicos, que llamamos *know how*, para que el franquiciatario pueda producir o vender bienes o prestar servicios de manera uniforme y con los métodos operativos, comerciales y administrativos que ha establecido el titular de la marca, métodos que tienen como objetivo mantener la calidad, prestigio e imagen de los productos o servicios a los que distingue la marca.

Recientemente se incorporó en la Ley de Propiedad Industrial de México un esquema más sólido para operar franquicias. Con las nuevas disposiciones los legisladores buscaron dar mayor certidumbre a las partes que celebran

dichos contratos, que cobraron gran auge desde la década pasada, pero que por tener una regulación jurídica poco clara ocasionaron pérdidas económicas cuantiosas a los franquiciatarios de diferentes áreas comerciales.

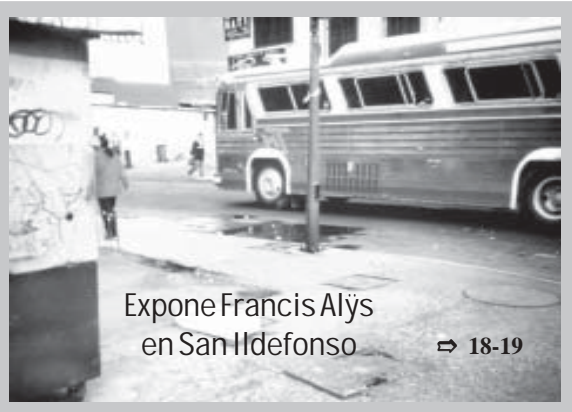
Desde el 26 de enero de 2006 –el decreto se publicó un día antes en el *Diario Oficial de la Federación*– quien conceda la franquicia deberá proporcionar al posible franquiciatario, 30 días antes de la celebración del contrato, información sobre el estado de su empresa. En caso de que la información no se emita en ese lapso se considera que el franquiciante comete una infracción administrativa que puede sancionarse con multa, clausura o arresto hasta por 36 horas. Si la información fuera falsa, el franquiciatario puede demandar la nulidad del contrato y el pago de daños y perjuicios.

La ley exige que el contrato conste por escrito, pero ahora obligatoriamente debe especificar la zona geográfica donde se ejercerá la franquicia, las características del establecimiento donde se operará, las políticas sobre mercadotecnia y publicidad, las condiciones para subfranquiciar y las causas por las que se podrá terminar el contrato, entre otros elementos que señala el artículo 142 bis de la ley.

Como garantía para el franquiciante se señala que el franquiciatario deberá guardar durante la vigencia del contrato y al término de éste, la confidencialidad sobre la información que se le haya transmitido para operar la franquicia. Es importante esta disposición porque por medio del contrato de franquicia se transmiten secretos industriales que la ley define como la información de aplicación industrial o comercial que guarda una persona física o moral con carácter confidencial, que le signifique obtener o mantener una ventaja competitiva o económica frente a terceros al realizar actividades económicas.

Esperamos que este nuevo esquema jurídico para explotar productos intelectuales se traduzca en el establecimiento de relaciones comerciales más justas que repercutan en un mayor desarrollo económico para México. *g*

* Instituto de Investigaciones Jurídicas



Expone Francis Alÿs en San Ildefonso ➔ 18-19

Durante la Inquisición fueron censurados los relacionados con adivinación y quiromancia

Durante la Inquisición, pese a las prohibiciones que existían, hubo publicaciones que lograron librar la censura y son muestra del triunfo del libre espíritu; entre otras, las relacionadas con adivinación, quiromancia y superstición, las cuales fueron bien aceptadas por los lectores. Éste, indicó Margarita Peña, profesora de la Facultad de Filosofía y Letras, fue el caso del *Libro del juego de las suertes*.

PIA HERRERA

La Inquisición, explicó, se instaló en España en 1480, a instancias de Isabella Católica, con propósitos aparentemente redentores, como guardar la fuerza de la fe. Sin embargo escondieron intenciones menos éticas, como determinar quiénes tenían los grandes capitales para secuestrarles sus bienes y quiénes eran los semitas que vivían en la Península desde hacía siglos.

En un primer momento, dijo, a los judíos que no desean convertirse se les permite que salgan y se lleven sus bienes pero la Corona, al darse cuenta de que se les está yendo el capital, decidió retractarse. A quienes deseaban conservar su fe se les dejó abandonar el país, pero no así a sus bienes. Con ese dinero que malamente se obtuvo se llenan las arcas españolas con el objeto de terminar las guerras contra los moros y todas las empresas de expansión, afirmó Margarita Peña.

Indicó que a mediados del siglo XVI, en particular, hubo un gran inquisidor, el de Sevilla, don Hernando de Valdés, quien tuvo la idea de establecer los índices de libros prohibidos, los cuales se aplicaron en todo el territorio

español; por mencionar algunos, eran los que tenían contenidos heréticos y de ciencia. Todo lo que le quitaba el control a la Iglesia, sentenció, era muy temido y satanizado. El pecado estaba en querer inquirir y conocer el futuro por encima de los juicios de Dios. Eso era algo que no se permitía, que estaba condenado por la Iglesia católica.

Circula con gran éxito

Sobre el *Libro del juego de las suertes* señaló que éste se imprimió en 1534, en

fue uno de los objetivos que guiaron a los censores españoles.

Indicó que esa publicación es un gran oráculo, es decir, una voz amiga que quiere orientar sobre cuestiones cardinales: salud, amor, matrimonio, hijos, viajes, riqueza, fortuna, honra, muerte y vida eterna. En otras palabras, es un libro consejero: representó—como todos los documentos parecidos—una respuesta a la inseguridad que se vivía y que ayudaban a calmar la ansiedad y la angustia de las personas.

“El punto axial de un oráculo radica en

Editar libros prohibidos, triunfo del libre espíritu

Valencia. Se trata de una de las versiones al español del llamado *Libro della ventura o delle sorte*, escrito en la segunda mitad del siglo XV por Lorenzo Spirito, quien en realidad se llama Lorenzo Gualtieri. Esta obra, aseguró Margarita Peña, se imprime, traduce (al francés, inglés, flamenco y español) y circula con gran éxito del último tercio del siglo XV en adelante.

Libro prohibido en España y Francia —“y seguramente también en Italia, donde nació”— como la mayor parte de las obras relacionadas con la adivinación que se produce en el siglo XVI, ese texto queda inscrito dentro del Índice de la Inquisición española de libros prohibidos, de 1559, mismo que puso atención en las obras de astrología, adivinación, cábala y ciencias ocultas. La lucha contra las supersticiones

preguntar, inquirir, para obtener una respuesta casi siempre predictiva. Para llegar a ella se recorre un pequeño laberinto hecho de búsquedas y tanteos. Por otra parte, el que esta búsqueda de la respuesta del oráculo se configure por medio de pasos sucesivos confiere una especie de *suspense*, y va determinando el carácter positivamente lúdico”, consideró.

En el caso de *Libro del juego de las suertes*, sus respuestas no son predominantemente pícaras; el oráculo suele matizarse con una gama semántica que incorpora premonición, consejo, advertencia, intención moralizante y sentencia, afirmó la académica de Filosofía y Letras durante la conferencia Libros Prohibidos, que formó parte del ciclo Inquisiciones y otras Persecuciones.



Fotos: Internet.

El texto de referencia se estructura sobre la base de 20 preguntas o razones. El total de las respuestas suma mil 120. Entre las preguntas iniciales se encuentran las siguientes: *Si la vida será dichosa o no, En qué término el hombre morirá, Si se hallará el hurto, Si sanará un enfermo, Si la mujer parirá hijo o hija, Si será bueno casarte, Si la mujer es buena o no, y Si el marido es bueno o no.*

Las respuestas, agregó Margarita Peña, son tercetos rimados. Predomina en ellas el sentido común sobre la pura adivinación. Así, las respuestas corresponden más bien a una sabiduría popular que se vuelca ocasionalmente en refranes o sentencias, casi siempre en tono de consejos sensatos o divertidos. Por ejemplo: "No tomes marido mucho mancebo / que si le tomas de poca edad / nunca se terná lealtad", y "Abre el ojo y mira que te digo / que el fraile no venga tanto a tu casa / que debajo la capa trae viva brasa".

El *Libro del juego de las suertes* viene a ser, en suma, un espejo de la mentalidad cristiana medieval-renacentista, y Lorenzo Spirito, un profeta-poeta-moralista (¿cortesano, juglar, clérigo o renegado?), a la sombra quizá de algún mecenaz, que utiliza el saber astrológico de su época como referencia para conseguir sus fines: amonestar, aconsejar y entretener. Elabora un tratado misceláneo sobre el comportamiento y el devenir humanos.

El propio Spirito resume lo que quiere que resalten los lectores como aspectos fundamentales de su libro de burlas y donaires: la definición de éste como mera obra de entretenimiento, la relatividad del juego, equivalente a la de las respuestas; por ende, la superioridad del libre albedrío y de las buenas obras sobre la predestinación, de la noción de buena o mala suerte. Todo esto también inspiraba mucho temor a la gente, por eso lo recubría con un lado curioso, entretenido, juguetón, para no traumatizar al lector.

Seguramente, comentó Margarita Peña en el Salón de Actos de Filosofía y Letras, es la inspiración de *El mofarandel de los oráculos de Apolo*, porque parten de un mismo principio de preguntas y respuestas, con diversas secciones que expresan un carácter lúdico-advinatorio. *g*

El color de los olivos, una mirada a Palestina

Dirigido por Carolina Rivas, del CUEC, el documental capta con crudeza la vida cotidiana de una familia

En el documental *El color de los olivos* (2006) –presentado recientemente en la Sala José Revueltas del Centro Cultural Universitario– la mirada sensible de la cineasta Carolina Rivas logró captar con toda su crudeza la vida cotidiana de una familia palestina que permanece atrapada y cercada por el muro en Cisjordania.

El documento filmico muestra el pequeño mundo donde habita la familia Amer: una casa cercada por puertas electrificadas, candados y soldados. Sus miembros sobreviven dentro de un pequeño territorio conviviendo sólo con árboles de olivo y dos burros. Este restringido contacto con el exterior de la familia revela al espectador un universo desconocido del pueblo palestino.

La cineasta narra en el documental las actividades diarias de cada uno de los ocho integrantes de la familia Amer a lo largo de una semana: Hani, Monira, Nidal, Hisham, Asia, Ishak, Maisa y Shaddad. Durante ese tiempo se conocen las ocupaciones de todos, desde la partida del padre al trabajo, las tareas cotidianas de una madre, hasta un día en la escuela de uno de los pequeños.

El día memorable es cuando toda la familia logra salir de su encierro y van de visita al único zoológico de la región; una experiencia que resultó grata para todos, pues les permitió conocer a una enorme jirafa, la cual, desgraciadamente se enteran tiempo después, fue víctima de un ataque.

Para Carolina Rivas la historia de la familia Amer es un punto de partida para hacer una profunda reflexión sobre lo que sucede en estos tiempos: el absurdo de la guerra, la segregación racial y las fronteras.

La realizadora afirmó que la resistencia de los palestinos representa un fenómeno contemporáneo fundamental que mucha gente no comprende porque, generalmente, tratan de entenderlo a través de la perspectiva de los medios masivos de información.

"El motivo que me llevó a filmar esta película es mostrar a los palestinos como seres humanos en su deseo de ser libres, en su deseo de justicia como cualquier hombre en el mundo", comentó.

Desde mi punto de vista –continuó– habría que hacer algo por el pueblo palestino; por eso comencé a filmar, porque el cine tiene un poder magnífico de comprensión y vinculación. Es un instrumento sagrado de comunicación, señaló la egresada del CUEC.

El color de los olivos, Parte I Tierra, es la primera de una Cuadrilogía del Movimiento. Se trata de una serie de películas sobre los cuatro elementos naturales que mueven al ser humano: Tierra, Agua, Viento y Fuego. Actualmente Rivas está por realizar la segunda parte que será grabada en México.

El primer documental, filmado a finales de 2004 en Palestina, ha sido seleccionado para participar en diferentes festivales como el Sarajevo International Winter Festival, The Seattle Arab & Iranian Film Festival, It's All True International Documentary Festival en Sao Paulo y en Río de Janeiro. Asimismo, este testimonio filmico ha sido elegido para presentarse en funciones especiales en Brasilia y Campinas.

La joven y talentosa cineasta Carolina Rivas estudió en la Escuela de Escritores de la Sociedad General de Escritores de México y posteriormente en el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC-UNAM), donde se especializó en dirección y guión. Realizó estudios de teatro en el Foro Actores del Método y en el Foro de Teatro Contemporáneo.

Desde 1999 ha colaborado en la revista *Estudios Cinematográficos*, que edita el CUEC. Por seis años ha sido profesora de realización en diversas instituciones. En 2002 recibió el Premio de Teatro *Punto de Partida* de la UNAM, por su obra *Huye de Z. Huye*.

En 2004 realizó estudios de Danza Butoh en Brasil con los profesores Yohito Ohno, Akira Kasai y Mitsuru Sasaki, entre otros. En ese mismo año, estudió cine experimental con la cineasta Naomi Uma. *g*

HUMBERTO GRANADOS



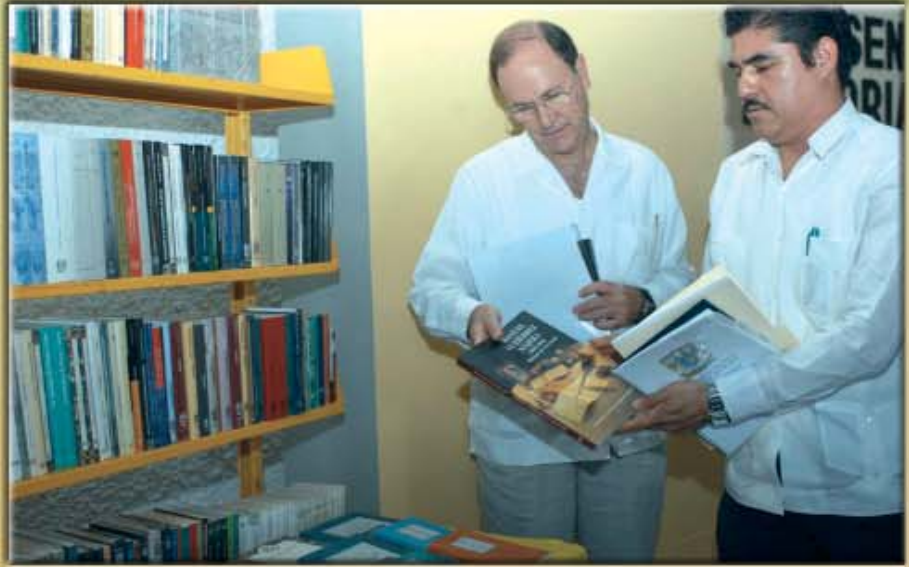
La impotencia de uno de los protagonistas.

Reproducción: Barry Domínguez.



**Intensa
labor
social en
Guerrero**





La muestra *Francis Alÿs. Diez cuadras alrededor del estudio*, de Francis Alÿs –artista de origen belga considerado uno de los más reconocidos en el mundo del arte contemporáneo–, se exhibe en el Antiguo Colegio de San Ildefonso; luego de su paso por museos de Alemania, Francia y España.

La muestra, que forma parte del programa de artes plásticas de la XXII edición del Festival de México en el Centro Histórico, es una recreación del estudio del artista, donde se logra una integración museográfica entre el espacio, la obra y la visión de Alÿs sobre el centro de la ciudad de México.

La exposición, que consta de 43 proyectos en los que pueden disfrutarse video, instalaciones, documentación de acciones, animación, diaporamas, óleos y dibujos, fue instalada en una superficie de más de mil metros cuadrados que incluyen siete salas de exposición, la capilla, los pasillos y el patio principal del Antiguo Colegio de San Ildefonso.

Francis Alÿs. Diez cuadras alrededor del estudio refleja la mirada del artista en su entorno social, urbano y político. Para lograr este trabajo, él se ha dedicado a observar los acontecimientos ocurridos en el primer cuadro del Distrito Federal, desde hace 15 años que vive aquí.

De esta manera, analizó la circulación de los objetos y signos en el espacio callejero, la interacción con la economía subterránea y sus estructuras de supervivencia; hizo una investigación de las formas en que la población resiste en la vida cotidiana las imposiciones de la modernización; reflexionó sobre los usos del espacio político, además de valorar la reinención de narrativas que constituyen la experiencia ciudadana.

Cinco unidades temáticas

Las obras están reunidas en cinco unidades temáticas que



Con su obra *Cuentos patrióticos*. Fotos: Barry Dominguez/ Víctor Hugo Sánchez.

El Centro Histórico visto por Francis Alÿs, en San Ildefonso

El artista belga expone... *Diez cuadras alrededor del estudio*, obras producto de 15 años de observación

corresponden a los ejes de ideas que el artista exploró en su recorrido por el Centro de la ciudad y que designó *El turista*, *Política de masas*, *Zócalo*, *Ambulantes: del colector al trueque*, *La violencia de la representación* y *A mitad del río*.

Para *Política de masas: Zócalo*, se construyó en la Capilla una estructura de madera o tapanco, al que el visitante puede subir para observar desde distintos ángulos las piezas desplegadas en ese espacio.

Este lugar está dedicado a las distintas obras que Alÿs realizó en torno al Zócalo y a los avatares de la política mexicana, entre ellas están las piezas: *Zócalo* (1999), *Cuentos patrióticos* (en colaboración con Rafael Ortega, 1997) y *Vivienda para todos* (1994).

En *Zócalo*, Francis Alÿs registró –en mayo de ese año– un fenómeno que pone a prueba la capa-

social de distracción. Se trata de la línea de personas que se forman para refugiarse bajo la sombra del asta bandera en la plaza, un ceremonial inconsciente, que se ha realizado por décadas. En esta obra se observa la transformación del espacio de manifestación política. Con ello, Alÿs ilustra cómo los encuentros sociales originan situaciones escultóricas, principio creado por él mismo.

Cuentos patrióticos es una de las imágenes más memorables de la obra del artista, y una de sus intervenciones más conocidas. En ella se rememora uno de los acontecimientos políticos de 1968: la manifestación en que los burócratas, supuestamente llevados al Zócalo para desagraviar a la bandera, rompieron el silencio institucional del régimen burlando como ovejas. El paso con el que Alÿs conduce en su obra a las

ovejas alrededor del asta, hacen pensar en un gigantesco reloj. La imagen pretende transformar la conmemoración en anticipación, como si el ciclo abierto por el movimiento del 68 estuviera a punto de cerrarse.

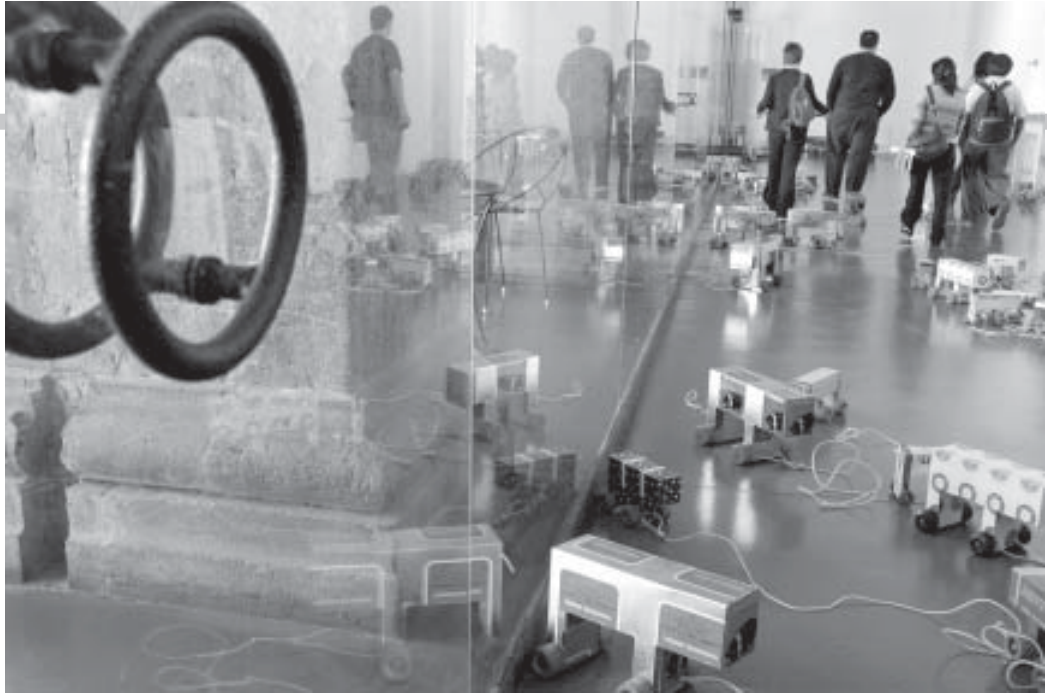
La unidad temática *El turista* (1994) abarca las primeras caminatas y acciones de Alÿs, su interés por la función del observador urbano, incapaz de evitar alterar su campo de apreciación con su propia curiosidad. Esta unidad fue el punto de partida de muchas otras piezas donde el artista explora la noción de tiempo productivo, del síndrome del progreso y el dogma de eficiencia en esta sociedad.

Ambulantes: del colector al trueque está compuesta por intervenciones que tratan el tema de los circuitos de tránsito callejeros y lo hacen mostrando las ironías de la economía moderna. La pieza *Colector* (1990-

1992) marca un momento decisivo en el trabajo de Alÿs. En esta acción, el artista introduce al animal callejero como héroe anónimo de una resistencia ante la modernización, es el disparador de toda una metodología.

Otras piezas que integran este segmento son: *Trueque* (1995), *Los siete niveles de la basura* (1995), *Looking up* (2001), *Mendigos* (2002-2004), *Barrenderos* (2004) y *Ambulantes* (1992-2006).

En la unidad *La violencia de la representación*, especialmente en la obra *Re-Enactments* (2000), Alÿs trata lo que él considera el abuso de las estructuras de lo cotidiano. En esta pieza el artista sigue los pasos de una construcción dramática clásica. Alÿs añadió su reactuación, lo que da cabida a una filmación original más detallada de sí mismo, mientras camina por la calle con un arma.



que por mirar al Sol se deslumbra. Desorientado, el barquero ya no sabe hacia cual orilla navega. Esta anécdota sirvió de pretexto para proponer una experiencia hecha de fragmentos temporales y discontinuos.

En la sección *Choques*, Francis

críticos como Eduardo Abaroa, José Luis Barrios, Rafael Ortega y Héctor Zamora.

Se efectuará también el programa *Presencia de jóvenes artistas* con una exposición del Colectivo Bulbo, de Tijuana; un concierto de música electrónica *Latinsizer*, a cargo de Pepe Mogt Fusible de Nortec; la obra colectiva *Itinerario de imágenes*; una galería virtual, *Tu sitio en nuestro sitio*, y los ya tradicionales talleres de fin de semana de San Ildefonso, en esta ocasión, inspirados en la obra de Francis Alÿs.

Francis Alÿs. Diez cuadros alrededor del estudio fue inaugurada con la presencia de Raquel Sosa, secretaria de Cultura del Gobierno del Distrito Federal; Gerardo Estrada, coordinador de Difusión Cultural de la UNAM; Paloma Porraz, directora de El Colegio de San Ildefonso; Patsy O'Gorman, directora de Artes Plásticas del Festival de México; Manuel Martínez, repre-

sentante de la Fundación Jumex; Gustavo Lara, de la Fundación BBVA Bancomer, AC, y del embajador de Bélgica en México, Michel Felfosse.

La muestra estará abierta al público hasta el domingo 4 de junio. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL



La serie *A mitad del río* surge en 1997, a raíz de que el artista fue invitado a participar en la Bienal de São Paulo y se vio confrontado con una difícil pregunta: ¿Cómo se situaba en su calidad de europeo u occidental frente a la manera de funcionar de América Latina? La cuestión llevó a Alÿs a crear obras que buscan la reflexión sobre la relación de México con la modernización y las grandes promesas de integración económica.

Así, creó la instalación *Cantos patrióticos* (1998-99), donde explora la circularidad del tiempo, la complejidad del relato y la sensación de estancamiento. Esta pieza cuenta la historia de un lancharo que transporta gente de un lado al otro del río, pero

Alÿs produjo *ex profeso* para San Ildefonso una obra del mismo nombre (2005-2006), que conecta la exposición por los pasillos entre la planta baja y el primer nivel. Se trata de una videoinstalación en tres canales, que guarda semejanzas con su serie de pinturas *déjà vu*. En ella se ofrecen nueve lecturas y puntos de vista sobre un suceso accidental: el cruce de un perro entre las piernas de un transeúnte.

Actividades complementarias

Como parte de la exposición se ofrecerán diversas actividades, entre ellas, la mesa redonda *El Vagar Estético*, en la que participarán artistas y



El contacto con su yo, prioritario para el actor

El dramaturgo quebequense Larry Tremblay charló con alumnos del CUT



De visita en México, el dramaturgo Larry Tremblay, escritor, actor y director de teatro, asistió a algunas funciones de *El ventrílocuo*, obra de su autoría que se presentó con éxito en el Teatro Santa Cantarina. El dramaturgo también charló con los alumnos del Centro Universitario de Teatro (CUT).

El escritor –de origen quebequense– cuenta con más de 20 libros publicados de poesía, ensayo, novela y dramaturgia. Actualmente Tremblay es profesor de actuación de la Escuela Superior de Teatro de la Universidad de Quebec.

El dramaturgo habló sobre la forma de enseñanza del teatro en su país natal, así como de su experiencia con la danza Kathakali y sobre algunos conceptos del teatro.

En Quebec, dijo, hay cinco escuelas donde se enseña teatro y, específicamente, en la Escuela Superior de Teatro se cursa bachillerato, maestría y doctorado. Explicó que los cursos son de cuatro años y en el bachillerato se enseña actuación, escenografía, vestuario, dramaturgia, crítica, dirección y técnica vocal.

Larry Tremblay comentó que los estudiantes tienen su primer ejercicio ante el público con un montaje que carece de escenografía y vestuario al finalizar el primer año de su formación. Cada año, añadió, los más adelantados de las cinco escuelas de teatro que hay en Quebec presentan una audición ante la gente del medio, lo que es

una oportunidad para su profesionalización.

El autor de *El ventrílocuo* dijo que para los estudiantes del segundo año han implantado una clase que denomina *fuck you*, algo así como realismo *jodido* que consiste en poner a los actores a realizar escenas de violaciones y asesinatos, donde están obligados hacer un personaje violento para distanciarse de sí mismos. “Se les induce a



tener vivencias fuertes para ver cómo enfrentan ese personaje”.

Según la experiencia del teatro quebequense, Tremblay afirma que los actores deben saber hacer de todo y actuar igual en televisión, teatro, cine y doblaje. En ese sentido, dijo, el teatro es una profesión de azar donde el actor debe estar listo cuando la ocasión se presente.

El dramaturgo manifestó su preferencia por un tipo de actor creador, que no espere a que suene el teléfono, que genere proyectos, forme compañías, busque apoyos y públicos.

Técnicas de actuación

Tremblay consideró que el actor es como un pozo de petróleo que debe buscarse desde adentro. Dijo que existen perfiles culturales del actor, sin embargo, señaló que los grandes fundamentos, entre ellos los del director ruso Stanislavsky, atraviesan las diferentes culturas y se mantienen estables.

El dramaturgo se refirió también a su experien-

cia con la técnica de danza Kathakali, una especie de ópera que se practica con percusiones y ejercicios físicos que aprendió en su visita a la India. Comentó que en esta disciplina el cuerpo humano se compone de unidades anatómicas minuciosas que funcionan individualmente o conjuntamente con otras piezas.

En el Kathakali, dijo, los movimientos de los músculos faciales son una parte significativa en el entrenamiento de un bailarín, sobre todo el movimiento de las cejas, los globos oculares y los párpados.

Detalló Tremblay que en esta disciplina su entrenamiento comenzaba a las cuatro de la mañana con una caminata de dos kilómetros, con ejercicios oculares de 30 minutos y coreografías marciales, que se realizan siguiendo un cuadrado imaginario en el piso y brincando de un pie a otro. Estos pasos se hacen con diferentes ritmos hasta alcanzar un ritmo infernal.

El Kathakali es una técnica gestual que cuenta con cerca de 500 gestos y movimientos de dedos. “Es agobiante y da mucha energía, hace que te muevas como un guerrero”, señaló.

La formación del actor, explicó el dramaturgo, es corporal. Con ella se es capaz de dominar cada parte del cuerpo, ya que se aprende primero la gestualidad del bailarín y, después, llega el actor que absorbe el trabajo físico para que luego la técnica se vuelva invisible. Además de ser un trabajo físico, es espiritual, comentó.



En la charla. Fotos: Barry Domínguez.

En occidente, explicó, la técnica del actor es al revés, busca primero el alma del personaje y los motivos psicológicos; es un acercamiento sintético y en oriente es analítico.

En occidente, continuó, se cree en el impulso y después se reflexiona lo que pasó. En oriente está la repetición, imitación y manipulación. Como no existen libros, la pedagogía se transmite de forma personalizada, de ahí que el profesor sea fundamental. Manipula millones de veces al actor y éste debe tener una buena dosis de humildad para alcanzar el arte de la actuación, concluyó. *g*

ANA RITA TEJEDA

Concurso de oposición abierto para plazas académicas

⇒ 26-27

molecular, inmunología oncológica, genética, virología y nuevas drogas, entre otras.

Durante la presentación del proyecto académico del centro—que forma parte de la ampliación y remodelación del Instituto Estatal de Cancerología Doctor Arturo Beltrán Ortega— Enrique del Val, secretario general de la UNAM, señaló que para la Universidad esta obra significa un gran avance, “porque es la casa de los alumnos de Guerrero, y responde a las necesidades de la sociedad del estado”.

Acompañado por el gobernador de la

pretende crear un modelo que sea ejemplo de cómo la investigación científica sirve a las necesidades de atención médica de la región.

Luego de detallar en qué consisten las obras de ampliación y remodelación del Instituto Estatal de Cancerología para la creación del Centro de Investigación Biomédica en Cáncer, Laclette recalzó la inclusión de programas de posgrado afiliados a los ya existentes de la UNAM. Es decir, precisó, dicho instituto ofrecerá especialidades, maestrías y doctorados del más alto nivel.

En Acapulco, un centro de investigación sobre cáncer

Será el más importante de AL; atenderá tres vertientes primordiales: asistencia, docencia e investigación

Acapulco, Gro.- Con el propósito de fomentar la investigación, brindar atención y formar recursos humanos en el campo de la oncología, la Universidad, junto con el Instituto Nacional de Cancerología y el gobierno de Guerrero, impulsarán en Acapulco un nuevo Centro de Investigación Biomédica en Cáncer.

ROSA MA. CHAVARRÍA

Este centro será uno de los más importantes de su tipo en América Latina, y atenderá tres vertientes primordiales: asistencia, enseñanza y docencia, e investigación.

En el primer caso, contará con una zona de hospitalización con capacidad para cien camas; área de terapia intensiva para adultos e infantil; tres quirófanos para cirugía mayor y uno para menor; tres clínicas médicas especializadas en mama, colposcopia y cuidados paliativos; 12 consultorios y equipos modernos de resonancia magnética, medicina nuclear, simulador y zona de alta dosis de radiación, entre otras.

Ahí se otorgarán servicios integrales para atender el cáncer, como endoscopia, patología y oncología médica y pediátrica.

Por lo que hace a enseñanza y docencia, en dicho centro se formarán cuadros técnicos y médicos de alta especialización; para ello se dispondrá de cien residencias médicas de subespecialidad. Asimismo, contará con biblioteca, hemeroteca, discoteca para CD-rom, los servicios digitales y satelitales de la UNAM, dos aulas y un auditorio con capacidad para 250 personas.

Para investigación, tendrá 12 laboratorios, para igual número de grupos de expertos provenientes de la Universidad y del Instituto Nacional de Cancerología. Ahí, 150 especialistas de primer nivel tratarán áreas como biología



Proyecto de remodelación del Instituto Estatal de Cancerología.

entidad, Zeferino Torreblanca Galindo, destacó que la institución educativa ha generado importantes egresados, quienes devuelven con su trabajo a la comunidad los recursos que se aplicaron para su formación.

Ante los directores generales del Instituto Nacional de Cancerología, Alejandro Mohar Betancourt, y del estatal, Marco Antonio Terán Porcayo, resaltó que la UNAM brindará todo su esfuerzo para el fortalecimiento del nuevo centro.

A su vez, Zeferino Torreblanca agradeció el impulso de esta casa de estudios, al asegurar que es un proyecto donde se conjugan cohesión, reconocimiento y suma de voluntades, para mejorar la atención a los enfermos con cáncer y profundizar en la investigación. Además, subrayó, “no me imagino que los doctores y profesionales del país puedan ampliar sus conocimientos sin la tarea noble de la UNAM”.

El titular del Instituto de Investigaciones Biomédicas, Juan Pedro Laclette, acompañado por el director del Instituto de Física, Arturo Menchaca, precisó que con este centro se

Por su parte, el presidente municipal de Acapulco, Félix Salgado Macedonio, dijo que este proyecto es resultado de un compromiso compartido entre los tres niveles de gobierno, lo que permitirá una suficiente y mejor atención para los habitantes del estado.

Alejandro Mohar Betancourt indicó que se trata del primer centro que vincula la práctica médica con la investigación, lo que redundará en una mejor articulación con otras entidades del ramo en el país. Dijo que en el mundo hay seis millones de pacientes con cáncer al año, 10 millones mueren por este mal y 22 millones sobreviven luego de su detección.

En el caso de México, anualmente se registran cien mil enfermos y fallecen por esta causa 56 mil. Anticipó que hoy, uno de cada tres mexicanos recibirá este diagnóstico a lo largo de su vida. Ello confirma que el cáncer es un grave problema de salud pública.

Por su parte, Marco Antonio Terán Porcayo, quien presentó las acciones que se realizarán en el centro, especificó las características de la nueva infraestructura, cuya extensión comprende 27 mil 531 metros cuadrados. *g*

Consolida la ENEO su sistema educativo

Severino Rubio presentó su tercer informe de labores correspondiente a 2005

GUSTAVO AYALA

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) trabaja en la consolidación de un sistema de educación superior, con los servicios de docencia que se merecen los alumnos de pregrado y posgrado, con el respaldo de un subsistema de investigación sólido y reconocido por el rigor científico de sus metodologías y lo trascendente de sus resultados, reconoció su director, Severino Rubio Domínguez.

Al presentar su tercer informe de labores correspondiente a 2005, señaló que la comunidad de la ENEO es conocida y reconocida en el medio profesional, y también apreciada y respetada en la Universidad, ello gracias al trabajo desarrollado en los últimos años, aunque falta mucho por hacer y lo que se logre a futuro permitirá impulsar a la enfermería universitaria a proyectos de docencia e investigación del más alto nivel.

En el auditorio de la escuela informó que la dependencia cuenta con una planta académica de 281 profesores, de los cuales 208 son de asignatura, 162 de nivel A y 46 de nivel B; 57 son profesores de carrera de tiempo completo, 13 técnicos académicos y tres ayudantes.

Sobre el área de formación, 198 profesores son enfermeros (as), 40 médicos y 42 proceden de otras disciplinas. La plantilla se incrementó 23.7 por ciento respecto del año anterior, sobre todo gracias al ingreso de profesores de asignatura, quienes en su mayoría se incorporaron a los programas del Plan Único de Especialidades de Enfermería.

Del total de la planta docente, 162 (59.6 por ciento) cuentan con estudios de posgrado: 87 con especialidad, 69 con maestría y seis con doctorado; además, cerca de 20 por ciento de los docentes que han cursado estudios de maestría están en proceso de conclusión de los créditos o de elaboración de la tesis.

Severino Rubio señaló que el año pasado hubo un incremento global de mil 15 alumnos en la población de nuevo ingreso al pregrado, lo que significa que la matrícula se duplicó. Ello, debido a la alta demanda observada en el sistema de universidad abierta, a través del programa del Instituto Mexicano del Seguro Social Oportunidades.

Asimismo, 2005 fue el año en que la ENEO tuvo la matrícula escolar más alta de la última década, con tres mil 393 alumnos, de los cuales mil 758 (51.5 por



En el informe. Foto: Marco Mijares.

ciento) pertenecen a la carrera de técnico en enfermería, y mil 635 (48.5 por ciento) son de la licenciatura en enfermería y obstetricia. Se titularon 711 alumnos, 478 de licenciatura y 233 como técnicos.

La plantilla administrativa estuvo integrada por 126 plazas, de las cuales 118 son de base, y ocho administrativas de confianza; así como seis de personal comisionado en la escuela por diversas dependencias.

Por otro lado, Severino Rubio dijo que en el transcurso del año se revisaron y dictaminaron 16 proyectos de investigación, tanto de enfermería como del área educativa, constituyendo una base con 21 proyectos a desarrollar durante 2005. Se concluyeron dos de los proyectos inscritos en 2004 y uno registrado en marzo de 2005.

Además, la publicación de artículos en revistas científicas de los profesores de carrera se ha incrementado paulatinamente, de tal manera que en 2005 aparecieron 131 artículos, realizados por el 70 por ciento de los profesores, lo que da, en promedio, 3.2 artículos por profesor al año.

Señaló que la escuela firmó durante el año 53 convenios de colaboración, que se gestionaron para favorecer el desarrollo de docencia, investigación y extensión. De dichos convenios, cinco se establecieron con otras dependencias universitarias, 29 con institutos nacionales de salud y

hospitales de especialidades del área metropolitana y del interior de la República; cinco con instituciones de educación superior, cuatro con compañías editoriales y 10 con diferentes instancias para la prestación de servicios.

Reconoció que uno de los programas estratégicos de la ENEO es el fortalecimiento de los estudios de licenciatura, considerado como el eje principal de las acciones educativas, el cual busca ofrecer a los alumnos de la licenciatura diversas opciones que favorezcan su desarrollo académico, personal y profesional de calidad.

Por tal motivo, se ha mantenido una planeación académica flexible para que los alumnos organicen sus actividades escolares conforme a sus necesidades personales y de trabajo. Para ello, se diversificó la oferta de seminarios optativos con mayor equilibrio en sus diferentes áreas y amplitud de horarios.

Agregó que atendiendo las recomendaciones emitidas por el Comité de Ciencias de la Salud se solicitó la evaluación del programa de licenciatura y se obtuvo el nivel I como resultado del esfuerzo colectivo de profesores, personal administrativo y alumnos.

En el mismo sentido se pidió al Consejo Mexicano de Acreditación y Certificación de Enfermería, AC la evaluación del programa de la licenciatura, y se logró la acreditación por un periodo de cinco años.

Informó que durante 2005 la biblioteca adquirió mil 216 ejemplares con un total de 147 títulos; además de incorporar, por donación, 981 obras con 204 títulos. Con ello, incrementó su acervo general de ejemplares en cuatro por ciento y 5.1 por ciento sus títulos.

Rubio Domínguez informó que en cuanto a producción editorial la escuela editó un libro y se reeditaron cuatro. También se produjeron manuales, guías, antologías y folletos, que en conjunto suman 53 títulos y tres publicaciones electrónicas.

El director aseveró que la ENEO realiza su mejor esfuerzo institucional para estar a la altura de las grandes expectativas y exigencias de la época. Para ello, "contamos con enfermeras de alto nivel, especialistas reconocidas y líderes en su campo, con profesores responsables de educar y formar los atributos de las generaciones que van a transformar el tipo de servicios de enfermería que se ofrecen actualmente en las instituciones".

Al contestar el informe, Eva Reyes Gómez, decana del Consejo Técnico, acompañada por María Dolores Zarza Arizmendi, secretaria general de la ENEO, destacó los logros alcanzados en diversos aspectos durante la actual administración, lo cual ha ayudado a impulsar a la escuela y posicionarla en un excelente lugar.

Posteriormente, Severino Rubio entregó la Medalla Gabino Barreda a las alumnas Blanca Estela García Hernández y Liliana Islas Carrasco por haber obtenido el promedio más alto de aprovechamiento. Asimismo, reinauguró las instalaciones deportivas (canchas de basquetbol, volibol, fútbol rápido y tableros de ajedrez), a un costado de la ENEO. *g*



SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

SGEN/047/06

ASUNTO: Convocatoria para la designación del Director
de la Escuela Nacional de Artes Plásticas

**AL PERSONAL ACADÉMICO, ALUMNOS Y
TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA
ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS**
Presente.

Hago de su conocimiento que se llevará a cabo el proceso de auscultación para elegir Director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, por lo que el Dr. Juan Ramón de la Fuente, Rector de la Universidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 de la Ley Orgánica y 37 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, deberá formular la terna que previa aprobación del H. Consejo Técnico de esa Escuela, enviará a la H. Junta de Gobierno para que proceda a la designación del Director para el periodo 2006-2010.

En virtud de lo anterior y por instrucciones del Rector de la Universidad, me permito convocar a ustedes para que a partir del lunes 27 y hasta las 13:00 horas del viernes 31 de marzo del presente año, hagan llegar a la Secretaría General a mi cargo (7º piso de la Torre de Rectoría) de la manera que juzguen conveniente, nombres de universitarios que reúnan los requisitos establecidos por el artículo 39 del Estatuto antes referido, con el objeto de que puedan ser considerados para ser incluidos en la mencionada terna.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 20 de marzo de 2006
El Secretario General

ENRIQUE DEL VAL



Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional de Trabajo Social
Aviso importante a los alumnos del Plan de
Estudios 1976 de la licenciatura en Trabajo Social



La Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, de conformidad al acuerdo 785 de la sesión ordinaria de fecha 1º. de Junio de 2005, del H. Consejo Técnico, informa a los alumnos que cursaron sus estudios de Licenciatura en Trabajo Social, con el Plan de Estudios 1976, y que a la fecha presentan un avance del 75% o más de créditos, que:

- 1.- La ENTS llevará a cabo asesorías personalizadas y cursos de regularización en las asignaturas con mayor índice de reprobación con objeto de que los alumnos que adeudan entre 1 y 6 asignaturas logren regularizar su situación académica y concluyan sus estudios de licenciatura a través de exámenes extraordinarios tal y como lo establece el art. 14 del Reglamento General de Exámenes.
- 2.- Los cursos de regularización se abrirán en los ciclos escolares 2006-1 y 2006-2, con un mínimo de 10 participantes y un máximo de 30; tendrán una duración de 20 horas (dos horas diarias), y se efectuarán en el horario de 13:00 a 15:00 horas, o en su caso de 9:00 a 14:00 horas los días sábados.
- 3.- Para el desarrollo de los cursos se considerarán criterios académicos de alta exigencia y rigurosidad así como: 100% de asistencia, puntualidad, participación, tareas, exámenes, entre otros.
- 4.- Los alumnos interesados en asesorías personalizadas, deberán acudir a la ENTS para registrarse y ser informados respecto del día y horario en que podrán recibir dicho apoyo.
- 5.- La ENTS abrirá dos períodos de exámenes extraordinarios (normal y especial) durante los ciclos escolares 2006-1 y 2006-2 respectivamente a fin de que los alumnos puedan distribuir adecuadamente su carga académica.
- 6.- Los alumnos que tengan un avance inferior al 75% de créditos de la Licenciatura en Trabajo Social en el Plan de Estudios 1976, se someterán a la tabla de equivalencias académicas de la Licenciatura en Trabajo Social entre los Planes 1976 y 1996, en apego estricto a las disposiciones de este último.
Si el art. 25 los afecta, las equivalencias se realizarán a partir del dictamen académico que surja del examen global de conocimientos que aplique la Jefatura de División de Estudios Profesionales de la ENTS.
- 7.- El Plan de Estudios 1976, de la Licenciatura en Trabajo Social se cerrará definitivamente al concluir el ciclo escolar 2006-2.

Para mayores informes favor de comunicarse con la Mtra. Leticia Cano Soriano, en la Secretaría de Apoyo y Desarrollo Escolar o con la C. Catalina Ledesma Espíndola, Jefa de la Oficina de Servicios Escolares de la Escuela Nacional de Trabajo Social a los teléfonos 56 22 87 51 y 56 22 87 62 o bien consultar la página WEB de la Escuela: www.trabajosocial.unam.mx

Ciudad Universitaria, D.F., a 9 de enero de 2006.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE DERECHO
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

CONVOCATORIA
AL SEMESTRE 2007-1
PARA INGRESO AL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN:

- DERECHO CIVIL
- DERECHO PENAL
- DERECHO FISCAL
- DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
- DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
- DERECHO CONSTITUCIONAL
- DERECHOS HUMANOS
- DERECHO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
- DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL

- ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA
- COMERCIO EXTERIOR
- DERECHO FINANCIERO
- DERECHO EMPRESARIAL
- DERECHO SOCIAL
- DERECHO FAMILIAR
- DERECHO ADMINISTRATIVO
- DERECHO ELECTORAL
- DERECHO LABORAL

ENTREGA DE OFICIOS PARA IDIOMA Y REGISTRO DE ASPIRANTES: Del 20 al 31 de marzo de 2006.

Para obtener el oficio el aspirante deberá presentar copia fotostática del certificado de estudios de licenciatura con promedio general mínimo de 8 y del título debidamente registrado en profesiones. En caso de que ya cuente con la constancia del idioma deberá traer una copia del mismo para registrarlo como aspirante.

PLÁTICA INFORMATIVA: 7 de abril de 2006: 8:00 horas (Auditorio Ius Semper Loquitur, Facultad de Derecho).

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS (EN COPIAS): Del 17 al 21 de abril de 2006.

Los aspirantes a ingresar a alguno de los programas de Especialización deberán presentar la siguiente documentación:

- Dos copias del título de Licenciatura en Derecho (*) o carrera diferente a la Licenciatura en Derecho, con el respectivo reconocimiento de la Dirección General de Profesiones (frente y reverso tamaño carta). En el supuesto de que el aspirante provenga de carrera diferente a la Licenciatura en Derecho, deberá dirigir una solicitud al Consejo Asesor Interno del Programa de Especializaciones para que autorice su ingreso.

- Copia del certificado de estudios de licenciatura con promedio general mínimo de 8.
- Copia del acta de nacimiento.
- Currículum vitae.
- Carta de exposición de motivos dirigida al Coordinador de Especializaciones, en la que exponga con detalle las razones y objetivos para cursar la especialización.
- Copia de la constancia de comprensión de idioma expedida por el Centro de Enseñanza en Lenguas Extranjeras (CELE), de cualquiera de los siguientes idiomas: Inglés, Francés, Alemán u Italiano. En caso de los alumnos extranjeros cuya lengua materna sea distinta al español, deberán presentar la constancia de conocimiento suficiente del español, expedida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM.
 - 2 fotografías a color de 3 por 2.5 cm. (tamaño infantil).
 - Los aspirantes con estudios en el extranjero, deberán presentar título y certificado de estudios debidamente apostillados si proceden de algún país de la Haya o certificados por los consulados mexicanos, acompañados con traducción al español avalada por un perito oficial.
 - En el caso de los alumnos extranjeros, presentar comprobante notariado de legal estancia como estudiante, debiendo refrendarlo anualmente.
 - Los alumnos naturalizados, entregar carta de naturalización o acta de nacimiento debidamente legalizada o apostillada.

(*) Sólo los egresados de la UNAM pueden presentar el acta de examen de licenciatura si se encuentra en trámite el título profesional. No obstante, una vez obtenido el título deberán presentar dos copias (frente y reverso en tamaño carta).

EXAMEN DIAGNÓSTICO DE ADMISIÓN: Viernes 19 de mayo de 2006, a las 8:00 horas, en el edificio de la División de Estudios de Posgrado.

RESULTADOS DE ADMISIÓN: 26 de junio de 2006 se publicarán por Internet.

INSCRIPCIÓN OFICIAL: Del 26 al 30 de junio de 2006.

Los alumnos a ingresar a alguno de los programas de Especialización deberán presentar la siguiente documentación en el periodo oficial de inscripción:

1. Original del título de licenciatura para confrontación (sólo alumnos no egresados de la UNAM).
2. Original del certificado de estudios de licenciatura.
3. Original del acta de nacimiento.
4. Original de la constancia de idioma (dos tantos).
5. Dos fotografías a color de 3 por 2.5 cm. (tamaño infantil).
6. Los aspirantes con estudios del extranjero deberán presentar título y certificado debidamente apostillado, entregar carta de naturalización o acta de nacimiento legalizada y su legal estancia debidamente notariada.

INICIO DE ACTIVIDADES: 14 de agosto de 2006

EL REGISTRO DE DOCUMENTOS ES ESTRICTAMENTE EN LAS FECHAS INDICADAS. LA FALTA DE ALGÚN DOCUMENTO IMPIDE CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN. LOS TRÁMITES SE REALIZARÁN DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 12:00 HORAS.

Información sobre documentación y requisitos: En Servicios Escolares o en la Coordinación de Especializaciones.
Tels. 56 23 04 04 y 56 23 04 05.

DR. FERNANDO SERRANO MIGALLÓN

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Economía

La Facultad de Economía, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar

Una plaza de Profesor Asociado nivel "C" de tiempo completo, interino, con número de registro 18050-98 en el área de Historia Económica, adscrita a la División de Estudios Profesionales, con un sueldo mensual de \$10,772.80.

Bases:

Los requisitos para los aspirantes son:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes*
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente

Pruebas:

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios del área del concurso
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- c) Exposición oral de los puntos anteriores
- d) Interrogatorio sobre la materia
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- f) Formulación de un proyecto de investigación en la especialidad que señala esta convocatoria

Para participar en el concurso los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito, haciendo referencia a la plaza que desean ocupar, en la Secretaría General de la Facultad de 10:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas, dentro de los siguientes 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae (dos copias).
 - II. Dos copias del acta de nacimiento.
 - III. Dos copias de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
 - IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente (dos copias).
 - V. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir comunicación en la ciudad de México.
- En la Secretaría General de la Facultad se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y de las fechas

y lugar en que se practicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico y en la presente convocatoria se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso.

La Facultad de Economía, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar

Una plaza de Profesor Titular nivel "A" de tiempo completo, interino, con número de registro 18404-30 en el Área de Economía Política, adscrita a la División de Estudios Profesionales, con un sueldo mensual de \$12,454.30.

Bases:

Los requisitos para los aspirantes son:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y experiencia equivalentes*
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad, y
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

Pruebas:

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios del área del concurso
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- c) Exposición oral de los puntos anteriores
- d) Interrogatorio sobre la materia
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- f) Formulación de un proyecto de investigación en la especialidad que señala esta convocatoria

Para participar en el concurso los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito, haciendo referencia a la plaza que desean ocupar, en la Secretaría General de la Facultad de 10:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas, dentro de los siguientes 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae (dos copias).
- II. Dos copias del acta de nacimiento.
- III. Dos copias de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente (dos copias).
- V. Señalamiento de dirección, teléfono y correo elec-

* Conforme a los Criterios de Equivalencia aprobados por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía, el 26 de abril de 2004.

* Conforme a los Criterios de Equivalencia aprobados por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía, el 26 de abril de 2004.

trónico para recibir comunicación en la ciudad de México.

En la Secretaría General de la Facultad se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y de las fechas y lugar en que se practicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico y en la presente convocatoria se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso.

* * *

La Facultad de Economía, con fundamento en los artículos 38, 44, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar

Una plaza de Profesor Titular nivel "C" de tiempo completo, interino, con número de registro 31821-25 en el Campo del Conocimiento de Teoría Económica, adscrita a la División de Estudios de Posgrado, con un sueldo mensual de \$17,280.90.

Bases:

Los requisitos para los aspirantes son:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes*
- b) Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad
- c) Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación, o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas
- d) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación
- e) Haber formado profesores e investigadores que laboren de manera autónoma

* Conforme a los Criterios de Equivalencia aprobados por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía, el 26 de abril de 2004.

Pruebas:

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios del área del concurso
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- c) Exposición oral de los puntos anteriores
- d) Interrogatorio sobre la materia
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- f) Formulación de un proyecto de investigación en la especialidad que señala esta convocatoria

Para participar en el concurso los interesados deberán solicitar su inscripción por escrito, haciendo referencia a la plaza que desean ocupar, en la Secretaría General de la Facultad de 10:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas, dentro de los siguientes 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañando:

- I. Currículm vitae (dos copias).
- II. Dos copias del acta de nacimiento.
- III. Dos copias de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente (dos copias).
- V. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir comunicación en la ciudad de México.

En la Secretaría General de la Facultad se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y de las fechas y lugar en que se practicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico y en la presente convocatoria se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 20 de marzo de 2006

El Director

Doctor Roberto I. Escalante Semerena

Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Aviso

Becas en España

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) invita al personal académico de la UNAM interesado en realizar estudios de doctorado o estancias cortas de investigación, en el marco de la convocatoria de la Fundación Carolina, a inscribirse para participar en la selección de candidatos que serán postulados por la UNAM en los términos del Convenio de Cooperación Educativa celebrado con dicha fundación.

Los académicos interesados deberán recoger los formatos de solicitud de beca y entregarlos, junto con los documentos requeridos, antes del 28 de marzo de 2006, en la Subdirección de Formación Académica de esta dependencia.

Las reglas de operación correspondientes se pueden consultar en la página electrónica de la DGAPA, en la siguiente dirección:

<http://dgapa.unam.mx>

Para mayor información:

Subdirección de Formación Académica:

Edificio D, 3er piso, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, 04510, México, D.F.

Teléfonos: 56.22.62.52/53 y 65

Correo electrónico: dgapa@servidor.unam.mx

Torneo de Clausura 2006

Pumas 0

Tecos 1

⇒ 30



Practican en la
Alberca de CU
alumnos de
arqueología
marítima

⇒ 31

S
E
R
T
E
S
P
O
R
T
E
S
D
E
P
O
R
T
E
S

Una pista de tartán
y un tablero electrónico,
parte de las mejoras
en el inmueble

Estrena rostro el Estadio Roberto *Tapatío* Méndez



Instalaciones deportivas a la vanguardia.

MARCO LOERA

Para mantener a la vanguardia las instalaciones deportivas de Ciudad Universitaria y con una inversión superior a los ocho millones de pesos, el Estadio de Prácticas Roberto *Tapatío* Méndez inició el 2006 con remodelaciones en el inmueble, donde se rehabilitaron desde los sanitarios, hasta la pista de atletismo y las gradas.

La remodelación se realizó en dos etapas. La primera en diciembre de 2003 y consistió en el retiro de la carpeta asfáltica de la pista para competencias atléticas.

De marzo a mayo del año pasado se realizó la segunda y última fase. La mejora más significativa fue la colocación de la pista de tartán alrededor del campo, superficie que sustituyó a la de cemento. Se pintaron la fachada del inmueble, las mallas de protección, y las tribunas.

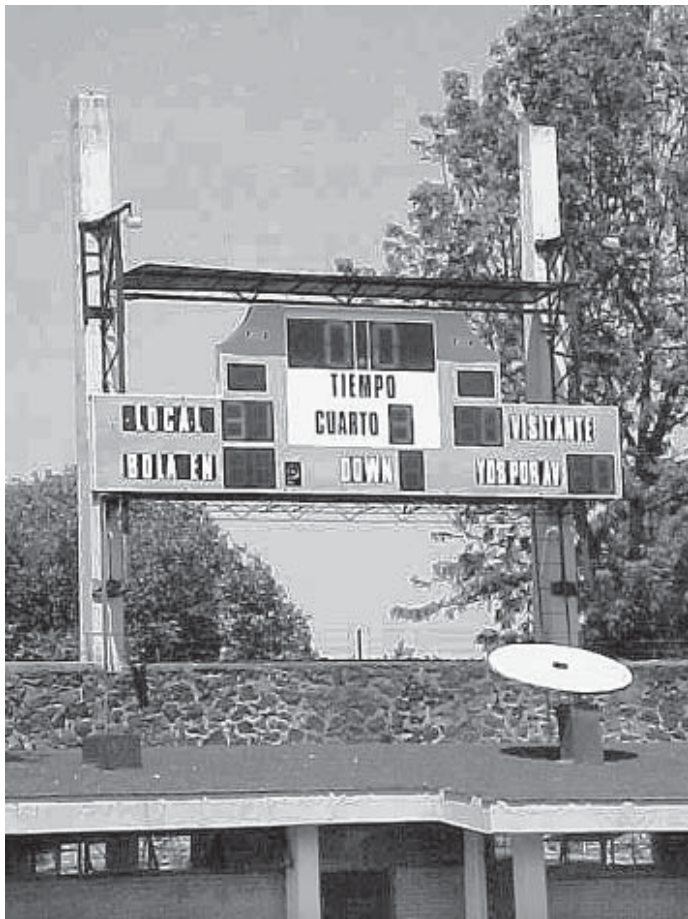
Por lo que hace al campo, se dio mantenimiento al césped para mantenerlo en el mejor estado posible, pues ahí se celebran algunos juegos de futbol de Pumas, así como del americano, principalmente de los

conjuntos de Universidad Oro y Azul, en Intermedia.

A partir de ahora el tablero es electrónico, además de que el alumbrado del inmueble funciona en su totalidad, con lo que puede haber competencias en horario nocturno, en caso de ser necesario.

Todo el sistema de sanitarios fue sustituido, tanto en vestidores del equipo local, visitante, y los destinados para los aficionados.

El Estadio de Prácticas se inauguró



La remodelación se realizó en dos etapas. La primera, en diciembre de 2003, y la última el año pasado. Fotos: Jorge Morán.

en 1952 junto con el complejo deportivo que incluye el vestidor y los campos de fútbol americano, paralelamente con la apertura del Olímpico Universitario.

En 1994 el *coach* Roberto Méndez Ramírez, el *Tapatio*, fallece a los 82 años de edad dejando como legado una brillante trayectoria. En su carrera como entrenador obtuvo 99 triunfos, 90 derrotas y seis empates, incluyendo juegos internacionales. Además, 11 títulos en Liga Mayor con Pumas, así

como 13 victorias por un solo empate en los clásicos Politécnico-Universidad.

Por su trayectoria en el fútbol americano de la UNAM, estuvo 20 años como entrenador de Pumas. En 1991 se le hizo un homenaje en vida y el Estadio de Prácticas fue rebautizado con su nombre: Roberto *Tapatio* Méndez.

Este año, el remozado inmueble abrió con un clásico Poli-UNAM en la categoría Intermedia de la ONEFA: Universidad Oro ante Búhos de la

Escuela Superior de Medicina del IPN, donde los de casa se alzaron con el triunfo 44-0.

Del 9 al 12 de este mes, se celebró la fase regional de atletismo, en conjunto con la pista uno de calentamiento de Ciudad Universitaria, rumbo a la Olimpiada Nacional. Los representantes de Oaxaca, Veracruz, Puebla y la UNAM participaron en el selectivo, donde una veintena de atletas pumas logró calificar a la fase nacional. *g*

BREVIARIO

Boxeadores pumas, a la Olimpiada Nacional. Ocho pugilistas universitarios consiguieron su pase a la Olimpiada Nacional en el regional de la especialidad realizado en Puebla del 10 al 12 de este mes, donde la UNAM quedó ubicada en segundo lugar de la clasificación general.

Los pupilos de Antonio Solórzano Uzeta calificaron en tres categorías. En Infantil lo hicieron Tonatiuh Calvo Segoviano, Arnold Guzmán Morales y Jesús Piceno Ramírez. Sergio Aguilar Cabrera pasó en Juvenil Menor.

En Juvenil Mayor los pumas clasificados son José Eligio Gaytán, Alejandro Cruz Osorio, Wiliam Aldo Pederzoli y Gustavo Orozco Contreras. El primer lugar del regional fue para Oaxaca y el tercero para Puebla. *g*



Pumas no avanza; pierde 0-1 con Tecos

Pumas dejó ir la oportunidad de llegar al segundo lugar de su grupo y se estancó, con el riesgo inminente de quedar fuera en el cúmulo de la mediocridad del torneo, donde ganan los que meten los escasos goles que se meten.

Podría decirse que, en esta ocasión, fueron los postes los que impidieron a Pumas alzarse con la victoria. Podría decirse; pero no fue así. Pumas Viaja a Brasil, donde se espera aparecer a otro equipo. El 0-1 duele. Por cierto: gol de Ochoa al minuto siete del tiempo complementario. *g*



Fotos: Juan Antonio López.



Practican en la Alberca de CU alumnos de arqueología marítima

La fosa de la Alberca de CU sirvió como escenario para las prácticas del grupo de introducción a las teorías y métodos de la arqueología marítima, a cargo del profesor Jorge Manuel Herrera, donde probaron las técnicas y métodos para el registro de material arqueológico.

El profesor, de origen mexicano, y que labora en el Centro de Arqueología Marítima de la Universidad de Southampton, Inglaterra, señaló: "La arqueología marítima se dedica al estudio de la evidencia sobreviviente de todos los aspectos de la navegación como son los barcos y sus equipos, hasta la carga y los pasajeros de los navíos. Incluye, principalmente, el estudio sobre la cultura de las sociedades marítimas y del navegante".

En la fosa de clavados de la Alberca Olímpica se simuló un sitio arqueológico marítimo donde los alumnos realizaron un registro de los objetos ahí depositados de acuerdo con las técnicas y métodos aplicados para esta materia.

Para tal efecto, Jack Baron y Miguel Fuentes, entrenadores de buceo de la UNAM, junto con su grupo de trabajo, colaboraron como supervisores y apoyaron con su equipamiento para que los ocho alumnos que participaron en esta práctica no tuvieran problemas en sus inmersiones.

En el primer día de actividad, se



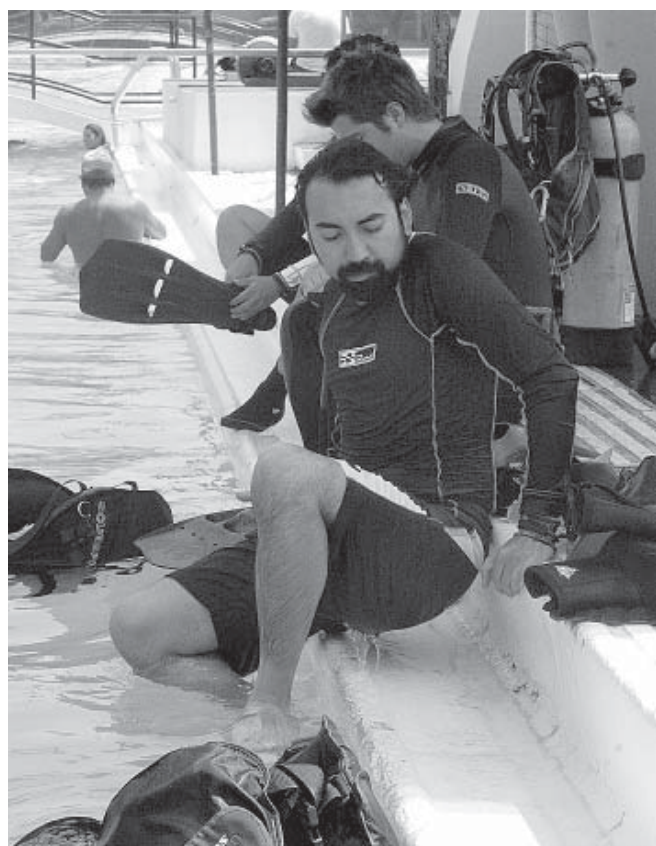
depositaron los objetos y se realizó un plano del sitio. Ya dentro del agua se colocó una línea de medición en el centro de la zona, para ayudar al rastreo del material y verificar la precisión que tienen éstos en el lugar. También se dibujó cada una de las piezas para tener un registro. En el segundo día las actividades fueron similares, aunque el trabajo de registro fue más meticuloso.

"Lo que tratamos de hacer es reconstruir un instante del pasado dentro de un proceso. Los objetos que encontramos en el sitio arqueológico y su interrelación son parte de ese procedimiento, por eso no podemos sacar ese material del lugar donde se encuentran, a menos que garanticemos su conservación fuera del agua", aclaró el profesor.

Jorge Manuel Herrera estudió Lengua y Literatura Hispánicas en la UNAM, a la par de su carrera de arqueología en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Estudió su posgrado en la Universidad Southampton de Inglaterra.

Comenta que el motivo principal para impartir un curso de este tipo en la Universidad es porque se tiene la infraestructura necesaria para realizarlo, como son los institutos de investigación que se relacionan mucho con la antropología, por ejemplo el de Geofísica, el de Geología y muchos otros, situación que hace única a la UNAM.

"Además de que la Universidad está abierta para todos y cuenta con las instalaciones y el apoyo de su gente para avanzar en el estudio de la Arqueología Marítima", concluyó Jorge Manuel Herrera. *g*



Jorge Manuel Herrera. Fotos: Juanita Sánchez.



Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Secretario de Servicios a la Comunidad

Mtro. Jorge Islas López
Abogado General

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Víctor Manuel Juárez Cruz

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Hernando Luján, Elvira Álvarez,
Guillermo Baltazar, Olivia González,
Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe,
Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,882

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE MÉXICO

NÚM. 25

MARZO 2006

NUEVA ÉPOCA

Tomás Segovia
La verdad ficticia

David Huerta
Poemas

José G. Moreno de Alba
Racismo lingüístico en
Estados Unidos

Carmen Boullosa
Fragmento de novela

Adolfo Castañón
Sobre R.H. Moreno-Durán

Angelina Muñiz-Huberman
Pensar el teatro

Héctor Pérez Martínez
Texto inédito

Ignacio Solares
Sobre César Antonio Molina

Arnoldo Kraus
Palabras: refugio atemporal

Sandra Lorenzano
Balbuceo del lenguaje

Ignacio Trejo Fuentes
Mapa de Agustín Ramos

Juan Soriano

Palabras en el Premio
Velázquez
Semblanza de Sealtiel
Alatríste
Reportaje fotográfico de Ana
Lorena Ochoa: Juan Soriano
ante su obra